
CAPÍTULO 1

La Gramática Funcional (GF) de Simon Dik

En: Soto, Guillermo. *Los tiempos compuestos en el español de América. Tiempo, aspecto y uso*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2011.

1.1. Introducción

Como se indicó sintéticamente en la Introducción de la tesis, el presente estudio adopta, de modo general, la perspectiva teórica de la Gramática Funcional de Dik —en adelante, GF—; aproximación que, a nuestro juicio, permite compatibilizar el objetivo empírico de describir el uso de los tiempos compuestos en diversas variedades del español americano con el más teórico de fundar dicha descripción en un marco lingüístico sistemático y comprehensivo que incorpore, de modo explícito, aspectos gramaticales, semánticos y pragmático-discursivos, de modo de contribuir a la caracterización más general de los llamados tiempos perfectos o compuestos.

En la medida en que se trata de un enfoque gramatical funcionalmente orientado, de base semántica, que pretende dar cuenta de la organización del lenguaje en uso, la GF parece especialmente adecuada para integrar los factores que se tienen en cuenta en la presente investigación y dialogar tanto con otras formas de funcionalismo comunicativo y cognitivo como con las caracterizaciones que se han venido haciendo, al menos desde Andrés Bello, de los tiempos verbales en español, que típicamente han considerado no solo cuestiones semánticas sino también pragmáticas y discursivas. Por su preocupación por cuestiones de estructura o sistema, por último, la GF permite discutir el posible lugar de los tiempos compuestos en la arquitectura clausular e interactuar con orientaciones más formalizadoras en el campo lingüístico.

En este capítulo, se presentará una caracterización relativamente detallada de la GF con el objeto de explicitar tanto los supuestos generales como las herramientas conceptuales y analíticas del modelo que se han considerado en la presente investigación.

1.2. Funcionalismo y gramática

1.2.1. Introducción

Tanto por los distintos significados que se han atribuido en lingüística al término función —“término ambiguo y polisemo”, en el decir de Hernández Alonso (1995, pág. 29)—, como por el amplio rango de escuelas o tradiciones lingüísticas que adscriben, de modo más o menos directo o explícito, a una u otra forma de funcionalismo, el tratamiento comprehensivo de este tópico excede, con creces, el objeto de la presente tesis. Como ha indicado Butler (2006), “el funcionalismo, como otros términos [empleados] para ‘escuelas’ lingüísticas, es una etiqueta conveniente para un complejo y variado conjunto de aproximaciones a la teoría y la descripción lingüísticas” (pág. 703)¹. Esto no implica, de acuerdo con el mismo autor, que no sea posible identificar algunos rasgos compartidos en estos acercamientos; sin embargo, el estudio detallado de los funcionalismos lingüísticos constituye de suyo tema para una disertación propia².

¹ “Functionalism, like other terms for ‘schools’ of linguistics, is a convenient label for a complex, varied set of approaches to linguistic theory and description”. Esta traducción y las siguientes son responsabilidad del autor de la presente tesis.

² La bibliografía sobre funcionalismo y lingüística es muy amplia. De acuerdo con Bühler (1985 [1934]) y Givón (1995a), es posible retrotraer la perspectiva funcional a las primeras reflexiones sistemáticas sobre el lenguaje en Occidente. En lo que respecta a la lingüística contemporánea, se advierte un compromiso de este tipo, en el ámbito anglosajón, ya en lingüistas de la primera parte del siglo XX, como Sapir, Pike y Bolinger, si bien ha sido en Europa donde dicha perspectiva ha tenido mayor alcance (Mathiot y Garvin 1975). Ciertamente, han sido las propuestas funcionalistas de la Escuela de Praga las más influyentes en el desarrollo de la lingüística a uno y otro lado del Atlántico, en tradiciones tan diversas como las del estructuralismo funcional europeo, en sus distintas versiones, y el funcionalismo británico o el estadounidense (Mathiot y Garvin, 1975; Vachek, 1983a, 1983b; Nichols, 1984; Dirven y Fried, 1987; de Beaugrande, 1997. Para una introducción al marco teórico y los campos de investigación dominantes en la escuela de Praga, véase Vachek, 1966). En la lingüística española, en particular, la perspectiva funcional ha estado presente desde la segunda mitad del siglo pasado, aunque con diferencias importantes entre algunos de los autores (Gutiérrez Ordóñez, 1994; Rojo y Vázquez Rozas, 2003). Por una parte, a partir de Alarcos Llorach, ha surgido el denominado “funcionalismo ovetense” (Rojo y Vázquez Rozas, 2003), que cuenta entre sus cultores a Gutiérrez Ordóñez y a Rojo. Como sintetizan los ya citados Rojo y Vázquez Rozas (2003), otras versiones de funcionalismo se han

Considerando esta situación, en lo que sigue, se expondrá una caracterización sumaria de ciertos principios del funcionalismo lingüístico, atinentes al enfoque seguido en esta tesis. En esta primera parte, que tiene un fin puramente introductorio, se abordarán ciertas ideas que sirven de piso común a diversas formas de funcionalismo lingüístico y que son específicamente retomadas en la GF. Por el carácter de la sección, los temas se tratarán de modo esquemático y se relacionarán proposiciones de distintas aproximaciones o marcos teóricos, sin detenerse en diferencias que un análisis más detenido podría mostrar y sin ahondar en las características de los modelos gramaticales que sustentan dichos marcos. Además, se revisarán, someramente, conceptos contenidos en textos clásicos de la lingüística contemporánea, probablemente superados en muchos aspectos por indagaciones actuales, pero cuyo valor persiste por su carácter seminal en la materia. Por su influencia en el pensamiento de Dik (Dik, 1987; Dirven y Fried, 1987; Gebruers, 1987), habrá una especial atención a las contribuciones originadas en el Círculo de Praga, incidentes no solo en nuestro autor sino, más ampliamente, en los distintos funcionalismo europeos³.

1.2.2. Función y relación

desarrollado en Valladolid, por Hernández Alonso, y en Santiago de Compostela y Vigo, entre otros núcleos. A estas corrientes hay que agregar el influjo de autores extranjeros como Coseriu y Dik.

³ En un trabajo anterior del autor de la presente disertación, se exploran tres enfoques lingüísticos, con especial atención a las corrientes anglosajonas: formalismo, funcionalismo y cognitivism (Soto, 2001), destacando la oposición, típica en la discusión sobre dichas corrientes, entre funcionalismo y formalismo lingüísticos. Este capítulo, aunque comparte algunas ideas con dicho trabajo, se centra exclusivamente en la caracterización del funcionalismo, privilegiando, como se ha dicho, rasgos pertinentes para la descripción de la gramática funcional de Dik. Adicionalmente, trata de manera explícita distintas acepciones del término función; conecta el funcionalismo con el carácter teleológico del lenguaje, atendiendo especialmente al aporte de la Escuela de Praga; se detiene, sumariamente, en su relación con el contexto situacional, y desarrolla el contraste entre funciones internas y externas del lenguaje; aspectos, todos estos, no desarrollados en el trabajo anterior.

De acuerdo con Nichols (1984), en las diversas escuelas y tradiciones funcionalistas, existentes tanto en Europa como en América, puede observarse, en un nivel muy alto de abstracción, un mismo tratamiento relacional de las unidades lingüísticas y, entre estas, de las gramaticales⁴. Con arreglo a este criterio, una descripción lingüística será funcionalista en tanto, para un objeto gramatical dado, provea una caracterización o definición tal que relacione dicho objeto con otro fenómeno distinto de él. Esta concepción amplia de funcionalismo, que lo identifica con el concepto de relación, permite considerar como tal tanto los comunicativos como los estructurales y los cognitivos, variedades que, en todo caso, no constituyen unidades discretas. Posibilita, también, incluir los estudios de corte semiótico, en tanto la relación entre significante y significado puede entenderse como funcional (Daneš, 1987). Permite, finalmente, incluir los enfoques que vinculan las unidades del lenguaje con funciones externas a este —también denominadas extralingüísticas, en cuanto dicen relación con sus fines en el mundo— y los que lo hacen con funciones internas —también llamadas intralingüísticas, en tanto corresponden a funciones de partes de un sistema—; distinción que, en todo caso, debe considerarse como básicamente analítica⁵. No obstante sus ventajas como categoría comprehensiva, esta concepción de funcionalismo, por su elevado nivel de abstracción, no deja en claro que, en general, las orientaciones que se reconocen a sí mismas como funcionalistas estudian el lenguaje en cuanto sistema orientado, fundamentalmente, a la comunicación⁶.

⁴ Para una revisión de distintas corrientes funcionalistas, con atención al modelo de Dik, pueden consultarse Nichols (1984), trabajo que, aunque no actual, es muy penetrante en las distinciones que propone; Gebruers (1987); Martín Arista (1999); García Velasco (2003); Gonzalvez-García y Butler (2006); Butler (2006); Butler (2008).

⁵ El interés de Nichols (1984) es distinguir entre los enfoques que la tradición estadounidense viene denominando funcionalistas y formalistas. Estos últimos precisamente se reconocen por la ausencia de caracterizaciones relacionales de las unidades lingüísticas. La amplitud del criterio de Nichols es tal que permite a Givón (1995a) incluir, entre los enfoques funcionalistas, al menos una versión de la gramática generativa, corriente considerada normalmente como la expresión más clara de formalismo.

⁶ La excepción a esta norma es, y solo relativamente, la denominada lingüística cognitiva. Esta corriente se centra en la relación entre lenguaje y mente (o cognición), con especial énfasis en el papel de la

1.2.3. Perspectiva teleológica

De modo más restringido, el funcionalismo típicamente implica una perspectiva teleológica o teleonómica (Daneš, 1987); posición especialmente clara en lo que respecta a las denominadas funciones externas del lenguaje, esto es, aquellas que lo conectan con la realidad extralingüística (Vachek, 1966), aunque no limitada a estas (Daneš, 1987). Ya las tesis formuladas en 1929 por los miembros de la Escuela de Praga planteaban directamente tal enfoque, al afirmar que “producto de la actividad humana, la lengua comparte con esta actividad el carácter de finalidad” (Círculo de Praga, 1969 [1929], pág. 23)⁷, añadiendo, acto seguido, que la explicación más natural de los hechos lingüísticos descansa en “la intención del sujeto hablante”⁸. El compromiso teleológico es explícito,

categorización en la configuración de las unidades lingüísticas. Comparte, en todo caso, con los funcionalismos estrictos la idea de que las unidades gramaticales son de naturaleza simbólica, es decir, están dotadas de contenido. Nuyts (2007) destaca que tanto la lingüística funcional como la cognitiva están funcionalmente orientadas (en el mismo sentido, Dirven y Fried, 1987; González-García y Butler, 2006; Butler, 2008). El contraste entre ambas orientaciones radicaría, según Nuyts, en que, pese a compartir las mismas premisas básicas, la lingüística cognitiva se orienta más hacia la dimensión semántica del lenguaje, mientras que la funcional lo hace hacia la comunicativa. González-García y Butler (2006) reconocen tres semejanzas entre ambas orientaciones: la idea de que la sintaxis está motivada semántica y pragmáticamente; el principio de que factores externos, que van de la iconicidad a la facilidad de procesamiento, controlan el lenguaje en tanto sistema simbólico, y cierta cautela a la hora de proponer estructuras innatas en el lenguaje. Observan, por otro lado, cinco diferencias: mientras en la lingüística cognitiva la cognición se estudia preferentemente como conceptualización y categorización, en el funcionalismo se privilegia el papel del procesamiento del lenguaje; mientras el funcionalismo típicamente se ha concentrado en la relación entre factores semánticos y estructurales, el cognitivismo ha privilegiado los primeros; mientras la lingüística cognitiva se ha centrado en el significado representacional, el funcionalismo se ha ocupado con la misma intensidad del significado interpersonal o interaccional; los funcionalistas han dado mucha más importancia al estudio diacrónico, y, finalmente, hay una mayor tradición de estudios de datos reales en el funcionalismo. Con todo, Nuyts (2007) identifica, fundamentalmente en Europa, a “lingüistas cognitivo-funcionales” (pág. 546), que, formados en tradiciones funcionalistas, han venido incrementando este marco con aportes de la lingüística cognitiva (véase también, al respecto, Butler, 2006).

⁷ “Produit de l’activité humaine, la langue partage avec cette activité le caractère de finalité”.

⁸ “L’intention du sujet parlant”.

por ejemplo, en la siguiente afirmación de Mathesius, en que contrasta la “nueva lingüística” praguense con la antigua práctica disciplinar:

[S]i quisiéramos reducir todas estas diferencias entre la lingüística anterior y la más reciente a una base común, podríamos decir lo siguiente. La nueva lingüística concibe el lenguaje como algo vivo, por debajo de las palabras ve al hablante o escritor de cuya intención comunicativa estas han resultado (Mathesius, 1983 [1929], pág. 122)⁹.

Consecuentemente, para los praguenses “la lengua es un sistema de medios de expresión apropiados a un fin” (Círculo de Praga, 1969 [1929], pág. 23)¹⁰; en otras palabras, pertenece, desde esta perspectiva, a la clase de objetos cuya organización no puede explicarse tan solo apelando a la materia de que están compuestos, sino que requieren de un análisis de las metas a las que se orientan, el así llamado método funcional¹¹.

Daneš (1987) elabora estas aseveraciones, abstrayéndolas de sus compromisos con nociones como intención y propósito, al plantear que, en el marco de estudio teleonómico, el concepto de función supone que “un fenómeno x es un medio para la realización de un fin F ” (pág. 7)¹². Para el lingüista checo, de todo x que posea tal propiedad puede decirse

⁹ “[I]f we wished to reduce all these differences between the earlier and the more recent linguistics to a common basis, we might say the following. The new linguistics conceives language as something living, underneath the words it sees the speaker or the writer from whose communicative intention they have resulted”.

¹⁰ “La langue est un système de moyens d’expression appropriés à un but”.

¹¹ Mathesius lo expresa claramente: “Crecientemente me di cuenta de las ventajas del procedimiento que va de las necesidades de expresión a los medios de la lengua por los que esas necesidades se satisfacen, o, para poner el tema más brevemente, del procedimiento que va de la función a la forma, en otras palabras, del método funcional” (“... I increasingly realized the advantages of the procedure going from the needs of expression to the means of language by which these needs are satisfied, or, to put the matter more briefly, of the procedure going from the function to the form, in other words, of the functional method”) (1966 [1936], pág. 138).

¹² “A phenomenon x is a means for the realization of an end F ”.

que “tiene una función f ”¹³. Así concebido, el concepto de función se aplica tanto a los medios, o portadores de la función, como al propósito o meta. Una consecuencia importante de la noción teleonómica de función es que permite extender su empleo más allá de la conducta dirigida a metas que despliega un agente consciente. No obstante, el propio Daneš recalca que el término función típicamente se emplea para describir acciones humanas orientadas a metas.

1.2.4. Funciones externas del lenguaje

De este enfoque teleológico o teleonómico se desprende la relevancia que el estudio de las funciones alcanza en las tesis praguenses. De acuerdo con Daneš (1987), ya en 1923 Mathesius propone que en el lenguaje predomina una función comunicativa —informativa o apelativa—, normalmente acompañada de otra expresiva, correspondiente a la manifestación espontánea de las propias emociones. Las tesis de 1929 distinguen un conjunto de funciones que el lenguaje y las expresiones lingüísticas pueden desempeñar y que determinan sistemas de convenciones específicos. Empleando tanto la noción de función como la de lengua funcional, se proponen dicotomías como lenguaje intelectual y emocional, o, en el plano social, función comunicativa —orientada al significado— y poética — dirigida al signo mismo—¹⁴. De este enfoque, se sigue que la perspectiva analítica adoptada en dicha escuela haya sido la del hablante (Mathesius, 1983 [1929]).

La idea de que las funciones externas que desempeña el lenguaje son responsables de su estructura se desarrolla también, como ya se ha indicado, en otros autores de la primera mitad del siglo pasado. Tres de estos han tenido una gran influencia en la

¹³ “to have a function f .”

¹⁴ Obsérvese que las funciones extralingüísticas pueden adscribirse ya al lenguaje como un todo ya a los enunciados lingüísticos particulares (Daneš 1987). Aunque en la experiencia concreta siempre estamos ante funciones de enunciados particulares, en tanto las funciones generales (por ejemplo, la de comunicación) controlan la estructuración del lenguaje, compartimos la idea de que tiene sentido seguir hablando aquí de funciones del lenguaje.

lingüística contemporánea¹⁵. Desde una perspectiva psicológica mentalista, en su *Teoría del lenguaje*, Bühler (1985 [1934]) distingue entre una función apelativa, otra representativa y una tercera expresiva, todas ellas concurrentes en el signo concreto; aunque no en el mismo grado y, consecuentemente, no con la misma incidencia en su estructuración. Para el psicólogo austriaco, cada una de estas funciones fundamenta una teoría, o un libro, del lenguaje, la primera y más completa de las cuales es la centrada en la representación.

En una línea semejante, Jakobson (1975c [1960]) —quien participó de lo que Vachek (1983a) denomina “el ala rusa” del Círculo de Praga— propone sus ampliamente conocidas seis funciones (emotiva, conativa, fática, poética, metalingüística y referencial), derivadas, cada una de ellas, de uno de seis factores intervinientes en el proceso de comunicación (emisor, destinatario, contacto, mensaje, código y contexto, respectivamente). De modo análogo a lo que ocurría en Bühler, cada función jakobsoniana puede ser dominante e incidir en la estructuración del signo¹⁶.

Con posterioridad, Halliday, quien fue influido por la Escuela de Praga (Dirven y Fried, 1987), ha propuesto tres metafunciones propias del sistema lingüístico, abstraídas de los usos sociales del lenguaje, a saber, ideacional, interpersonal y textual (cfr. Hernández Alonso, 1995). En su conocido estudio sobre el desarrollo ontogenético del lenguaje, Halliday (1974) distingue tres niveles de desarrollo de las funciones desempeñadas por las emisiones o enunciados, que se corresponden, a su vez, con tres

¹⁵ Véase, a este respecto, Hernández Alonso (1995), que expone más detenidamente a los autores que se revisan en este párrafo y en el siguiente.

¹⁶ La dominancia en Jakobson no debe entenderse como psicológica o, de algún otro modo, trascendente, sino estrictamente lingüística. Esto se observa claramente en la precisión del lingüista ruso al distinguir la función emotiva, manifiesta en ciertos patrones de codificación (el diminutivo, en español, podría ser un buen ejemplo de ello), de la función emocional, que dice relación con la auténtica emoción del sujeto hablante y que no tiene espacio en su modelo. Las funciones de Jakobson no han estado exentas de crítica, como observa Hernández Alonso (1995), quien, tras sintetizar las, a su juicio, seis deficiencias básicas del modelo (entre las que se cuentan la no explicitación de la función comunicativa, en todo caso supuesta en el modelo, y la falta de jerarquización y la heterogeneidad de las funciones), concluye que este presenta “un modelo nítido y coherente, aunque algo heterogéneo e incompleto” (pág. 34).

niveles de abstracción o generalización que conducen a identificar los componentes funcionales abstractos del sistema lingüístico: funciones como usos (instrumental, regulatorio, interaccional, personal, heurístico e imaginativo), funciones como tipos generalizados de usos (macrofunciones pragmática y matética) y, finalmente, funciones como componentes abstractos de la gramática (metafunciones interpersonal, textual e ideacional o experiencial. Véase, también, Halliday, 1978, donde en la última metafunción se distingue una función experiencial de otra lógica)¹⁷.

El inventario de funciones ha sido ya complementado ya restringido. Así, Hernández Alonso (1995), tras revisar detenidamente el problema, propone un sistema

¹⁷ Halliday (1974) propone, a partir del estudio detallado de un niño, Nigel, una caracterización del proceso de aprendizaje infantil de la lengua, concebida esta como un sistema social y semiótico. Desde la perspectiva del autor británico, en este proceso el niño aprende a significar de distintas maneras, antes aun de cumplir el primer año de vida. Siguiendo una postura claramente funcionalista, sostiene que el proceso, cuyo desarrollo continuo conduce al lenguaje adulto, se inicia cuando el niño establece sistemáticamente emparejamientos entre forma y contenido que pueden interpretarse funcionalmente. En esta etapa de proto-lenguaje, Halliday reconoce seis funciones básicas: instrumental (“yo quiero”), regulatoria (“haz como te digo”), interactiva (“yo y tú”), personal (“aquí vengo/estoy”), heurística (“dime por qué”) e imaginativa (“supongamos/hagamos que”) (pág. 100). En el paso de una fase a otra durante la ontogenia del lenguaje, ciertas funciones del nivel más básico permiten derivar, por generalización, otras en el nivel superior. Así, del uso instrumental, del regulatorio y, parcialmente, del interactivo, se deriva la macrofunción pragmática, que engloba los usos en que el hablante solicita una respuesta. Del interactivo, el personal y el heurístico, por su parte, se deriva un tipo de significado que, para Halliday, es no pragmático, denominado matético. A través de esta función, de carácter reflexivo, el lenguaje permite que el niño aprenda de su entorno. Finalmente, en la tercera fase, el sujeto alcanza el sistema funcional del adulto, en que la metafunción pragmática se ha proyectado en el componente funcional interpersonal de la gramática, la así llamada metafunción interpersonal, que apunta al campo de las acciones en el mundo, mientras que la metafunción matética lo ha hecho en la función ideacional o experiencial, que puede entenderse como el correlato de la representativa de Bühler, como el propio Halliday expresa. Adicionalmente, como proyección tanto de las mencionadas macrofunciones como del uso heurístico y el informativo, que ha empezado a desarrollarse avanzada la segunda fase, se configura la metafunción textual, que está al servicio de las otras. Para nuestros intereses, un aspecto clave de la propuesta de Halliday deriva de la conexión que plantea entre los usos observables en el protolenguaje y las metafunciones que organizan el sistema lingüístico adulto, las que, indirectamente, surgen a partir de dichos usos. Debe destacarse que, establecido el sistema lingüístico funcional, el potencial de empleo del lenguaje es ya ilimitado.

constituido por una función esencial (la comunicativa), cuatro funciones primarias (referencial, deíctica, expresiva e impresiva o conativa) y funciones derivadas o secundarias¹⁸. Como ejemplo de reducción a una dicotomía básica, puede mencionarse la oposición entre una función transaccional, orientada a la transmisión de información, y otra interaccional, vinculada con las relaciones sociales, en Brown y Yule (1983), quienes, en todo caso, no adscriben las funciones a la lengua sino al discurso, esto es, como lo entienden dichos autores, al lenguaje en uso.

1.2.5. Función comunicativa

Más allá de las diferencias en las taxonomías funcionales, existe cierto acuerdo en que es la función propiamente comunicativa —que podemos entender provisionalmente, siguiendo a Hernández Alonso (1995), como aquella destinada a “la transmisión por parte de un emisor de ideas, conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos, vivencias, etc. a uno o más oyentes o receptores” (pág. 37)— la predominante en el lenguaje y, consecuentemente, en su estructuración y en su estudio. Como ha planteado la Escuela de Praga, “la implementación del lenguaje aporta a los miembros de la comunidad lingüística dada los medios de comunicación interindividual en el más amplio sentido de la palabra” (Vachek, 1966, pág. 33)¹⁹. Desde esta perspectiva, se considera funcionalista todo enfoque

¹⁸ En la propuesta de Hernández Alonso, la función interpersonal es una subfunción implicada en la comunicativa. De las funciones primarias, por otra parte, pueden derivarse otras. Así, de la referencial, se desprenden la de soporte del pensamiento, la de vehículo cultural, la metalingüística, la informativa y, como opuesta a esta última, la fáctica. En la función primaria deíctica, por su parte, pueden distinguirse los tipos de deíxis propuestos por Bühler, a saber, *ad oculos*, contextual y de fantasía. En lo que respecta a la función primaria expresiva, finalmente, puede derivarse una función de catarsis. A las ya indicadas, el autor añade dos funciones secundarias: una estética o artística y otra lúdica. Reconoce, en otro nivel de descripción, usos “que muestran los fines concretos que se pretenden y pueden lograrse con el lenguaje” (pág. 41), como el regulador —que puede concretar la función impresiva—, el didáctico, el valorativo, el narrativo y el enfático, entre otros. Estos usos se incardinan en “actividades lingüísticas” (pág. 42). Como se advierte, esta aproximación es semejante a la de Halliday, en tanto se propone que, en última instancia, las funciones primarias se realizan concretamente en usos y actividades lingüísticas.

¹⁹ “... the implementation of language supplies the members of the given language community with the jeans of interindividual communication in the broadest sense of the world”.

que haga depender, directa o indirectamente, el lenguaje y, más precisamente, las estructuras lingüísticas, de la función comunicativa que estas despliegan normalmente. Obsérvese que, como señala Hernández Alonso (1995), la función comunicativa “presupone e implica” (pág. 37) la interpersonal; en otras palabras, que, como se ha venido exponiendo aquí, la función comunicativa no se limita a la transmisión de información sobre el mundo (cfr. Martín Arista, 1999).

El planteamiento expuesto puede relacionarse con Tomasello (2008), quien sostiene que el lenguaje debe entenderse como un sistema que descansa en las capacidades cognitivas, sociales y afectivo/emocionales que permiten la cooperación humana.

1.2.6. Función y contexto

No obstante lo anterior, como se indicaba al inicio de este capítulo, existen distintas acepciones del término función. Atingente a este punto de la exposición es la distinción propuesta por Mathiot y Garvin (1975) entre función como propósito, como papel y como ámbito de empleo²⁰. Mientras las dos primeras se relacionan estrechamente con las funciones hasta aquí esbozadas, la tercera se refiere a los parámetros contextuales que inciden en el lenguaje²¹. Si bien esta última se vincula, según Mathiot y Garvin, predominantemente con los estudios sociolingüísticos —perspectiva no adoptada en la presente disertación—, constituye, con todo, una dimensión que los estudios

²⁰ Otros tipos de funciones son posibles, así las de carácter simbólico, como se observa en Bello (1951 [1947]), quien, junto con concebir la lengua como medio de comunicación, expresa que es “un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes” (Prólogo). En el mismo sentido, Saville-Troike (1989) plantea, que, en el nivel social, la función más importante del lenguaje parece ser la de “crear o reforzar vínculos, unificando a sus hablantes como miembros de una única comunidad de habla y excluyendo a los forasteros de la comunicación interna del grupo” (“creating/reinforcing boundaries, unifying its speakers as members of a single speech community, and excluding outsiders from intragroup communication”, pág. 14). No se explorará esta variedad de funciones en la presente disertación.

²¹ La nociones de uso y de actividad lingüística de Hernández Alonso (1995) pueden relacionarse, adicionalmente, con esta acepción.

funcionalistas de corte teleológico consideran, en tanto la comunicación concreta ocurre en una situación determinada.

Lo anterior es claro no solo en el modelo comunicativo de Jakobson, ya señalado, donde se estipulan componentes de la situación de comunicación sobre los que puede recaer la intención comunicativa del hablante, sino, de modo incluso más patente, en el enfoque de la etnografía del habla o de la comunicación, propuesto en la década de 1960 (véase Hymes, 1984), y en el que se identifican empíricamente los factores o componentes que inciden en un evento comunicativo culturalmente adecuado, entre los que se cuentan el escenario, las características de los participantes (como su estatus o su papel), el tipo de evento en que se inserta el proceso comunicativo, las reglas de interacción y las normas de interpretación (Saville-Troike, 1989, págs. 138 y ss.). Desde esta perspectiva, para comunicarse de modo adecuado un hablante requiere no solo de una competencia lingüística que permita la producción y comprensión de oraciones, sino, más ampliamente, de una competencia comunicativa que incluya, además de reglas para la comunicación y la interacción, conocimientos y reglas culturales, y, específicamente, normas o procedimientos de empleo situacionalmente adecuado del lenguaje (Saville-Troike, 1989). En palabras de Nuyts (2007), un “conocimiento para el uso” (pág. 554)²².

Por otra parte, desde una perspectiva pragmática, la evaluación de propiedades del contexto desempeña un papel crítico en el reconocimiento de la intención comunicativa del hablante. Esto es evidente en los casos en que lo que se dice es distinto de lo que se quiere decir, como en las ironías²³ y otras formas de lenguaje figurativo o en otros

²² “[K]nowledge for use”. Saville-Troike (1989) define la competencia comunicativa planteando que esta “implica conocer no solo el código lingüístico, sino también qué decir a quién, y cómo decirlo apropiadamente en cualquier situación dada. Trata con el conocimiento cultural y social que se asume que tienen los hablantes y que les permite usar e interpretar las formas lingüísticas” (“involves knowing not only the language code, but also what to say to whom, and how to say it appropriately in any given situation. It deals with the social and cultural knowledge speakers are presumed to have to enable them to use and interpret linguistic forms”, pág. 21).

²³ Contra una definición recurrente, la ironía no consiste siempre en inversión del significado. Una clara ilustración de ello se desprende del siguiente ejemplo, traducido de Winner (1989, pág. 27). Ruth ha tenido

significados derivados de implicaturas conversacionales (Grice, 1975). Sin embargo, puede observarse también en la identificación de la referencia concreta y la determinación del significado específico de un término o de una construcción gramatical durante la comunicación lingüística. En este sentido, no es solo que el contexto sea necesario como un componente que permite cierta función referencial en un proceso comunicativo que descansa en la codificación del mensaje por parte del hablante y la decodificación por parte del destinatario, en el sentido de Jakobson: en tanto la comunicación va más allá de la decodificación de signos dados e implica el reconocimiento de la intención comunicativa concreta del hablante, la consideración del contexto y, más específicamente, de la relación entre el contexto y el mensaje codificado, es fundamental²⁴.

1.2.7. Funciones internas del lenguaje

una cita y Sandra, tras dicha cita, le pregunta: *¿Cómo te fue en tu cita?* Ruth responde: *Tenía lindos zapatos*. Esta respuesta puede interpretarse irónicamente, y ello, aunque sea cierto para Ruth que su pareja tuviera lindos zapatos. Más certeramente, la ironía corresponde a una incongruencia entre la realidad y lo que se espera de ella (Gibbs, 1994). En este caso, Ruth no ajusta su respuesta a la máxima conversacional de pertinencia, en tanto la pregunta no tenía que ver con el vestuario sino con sus sentimientos.

²⁴ Cabe, aquí, recordar, nuevamente, a Grice (1975), para quien la comunicación exitosa supone que el destinatario infiera el objetivo comunicativo del hablante. Existe, en la bibliografía sobre pragmática, una amplia discusión en torno a la relación estricta entre el código y el componente inferencial, específicamente a partir del conflicto entre una teoría representacional de la pragmática y los criterios de adecuación psicológica que podrían exigírsele (Belinchón, 1999). De un lado, los proponentes de la denominada pragmática estándar plantean una distinción radical entre significado literal y significado no literal, y asumen un modelo por etapas, que, partiendo por la derivación del significado literal, evalúa la pertinencia de este en el contexto cognitivo y conversacional, para realizar, finalmente, las inferencias pragmáticas que conducen al significado pretendido por el hablante. Del otro, la psicolingüística ha mostrado que una predicción sobre el procesamiento del lenguaje que puede hacerse a partir del esquema anterior, a saber, que los actos no literales suponen un mayor tiempo de procesamiento que los literales, no siempre se confirma en los estudios de laboratorio o en la observación de campo (Gibbs, 1989, 1994; Belinchón, 1999). Esto ha llevado a varios autores a incorporar, desde el principio, factores como el contexto, la frecuencia o la prominencia (*salience*) en el procesamiento pragmático. En tanto en muchos casos se adscribe a teorías que piden que los modelos de representación sean lo más próximos posibles al procesamiento del lenguaje, esto ha llevado también a modelos alternativos al de la pragmática estándar.

Hasta aquí, se ha observado la perspectiva teleológica o teleonómica en relación con las funciones externas del lenguaje, particularmente la comunicativa; sin embargo, la actitud teleológica no se restringe a estas sino que alcanza también las intralingüísticas. En efecto, muchos funcionalismos —entre ellos, paradigmáticamente, el praguense— reconocen un nivel sistémico estable, constituido por unidades definibles por las funciones internas que desempeñan en dicho sistema o en alguna de sus estructuras (Daneš 1987). En palabras de Hernández Alonso (1996 [1984]):

La noción de función está íntimamente ligada al papel que desempeña un elemento o un término dentro de una estructura perteneciente a un sistema. Función, estructura y sistema son inseparables. Las funciones vienen a ser el conjunto de interrelaciones que unos elementos guardan con otros dentro de un sistema para formar una estructura (págs. 33-34).

De hecho, esta variedad de funcionalismo ha sido especialmente relevante en la lingüística española, donde, hasta hace algunos años, las gramáticas funcionales eran tales por basar su descripción, fundamentalmente, en las funciones sintácticas (Gutiérrez Ordóñez, 1994; Hernández Alonso, 1996 [1984])²⁵.

Ciertamente, las funciones internas no deben entenderse como alternativas a las externas, en tanto, como ha afirmado Hernández Alonso (1995, pág. 36), comentando la propuesta de Halliday, la idea de que estas condicionan aquellas es “importante para la concepción unitaria del lenguaje” pues relaciona “las funciones-finalidades del lenguaje y sus usos con las unidades del sistema, sus funciones y relaciones”. Como afirma Martín Arista (1999), una característica de los enfoques funcionales —aunque, valga decirlo, no siempre presente en todos ellos— es su vocación por “relacionar la estructura del lenguaje con las necesidades, fines, medios y circunstancias de la comunicación humana” (pág.

²⁵ Por supuesto, un estudio dedicado a dilucidar las variedades de funcionalismo en España debiera precisar el alcance que se da al concepto de función sintáctica en las distintas gramáticas funcionales españolas y el lugar que en ellas se concede a la dimensión categorial, entendida como distinta de la funcional. Tal estudio trasciende los objetivos del presente trabajo.

28). Un ejemplo claro de este compromiso entre estructuras y funciones externas lo constituye la ya mencionada Escuela de Praga.

1.2.8. Enfoque dinámico del lenguaje

Otra característica de los estudios funcionalistas es el reconocimiento del carácter dinámico del lenguaje, esto es, la relativización de la dicotomía entre el estado sincrónico y el cambio diacrónico; postura consistente con la relevancia otorgada, por esta perspectiva, al uso y al contexto. Ya las tesis praguenses planteaban la necesidad de considerar hechos de diacronía como la distinción entre formas productivas e improductivas en la descripción sincrónica. En este mismo sentido, Jakobson destaca que el hablante trasciende la dicotomía saussureana, por lo demás puramente metodológica, en una visión dinámica que incluye las coordenadas espaciotemporales. En palabras del lingüista ruso: “las variaciones lingüísticas actuales están vivas en la conciencia de la comunidad lingüística” (1975a [1939], pág. 132).

Para Gebruers (1987), la concepción dinámica del lenguaje es otro punto de contacto entre los lingüistas praguenses y Dik. En ambos casos, dice este autor, se reconoce “la inestabilidad en la relación estructura-función como la fuerza dinámica tras el desarrollo permanente del lenguaje” (pág. 129)²⁶. Como se verá más adelante, la noción de marcadez es clave para dar cuenta de estos procesos.

1.2.9. La GF como gramática estructural-funcional

Considerando, primordialmente, el papel acordado a la estructura lingüística y su relación con las funciones externas o del lenguaje, Nichols (1984) distingue tres variedades de funcionalismo lingüístico: extremo, moderado y conservador. Mientras el último añade un nivel funcional a caracterizaciones puramente formales de los

²⁶ “the instability in the relation structure-function as the dynamic force behind the permanent development of language”.

fenómenos²⁷ y el primero tiende a negar estatus sustantivo a las estructuras²⁸, el funcionalismo moderado relaciona la estructura con factores semánticos y pragmáticos, proponiendo una caracterización en que la función comunicativa explique la estructura de la lengua. Es precisamente en esta variedad donde la autora ubica a la GF de Dik.

Con todo, es preciso destacar que la categorización de Nichols descansa, como se indicó más arriba, en la oposición, típicamente anglosajona, entre una perspectiva lingüística formal y otra funcional, no del todo aplicable a la situación europea (Butler, 2006). Ya en el ámbito hispánico, no es tan simple aceptar los términos empleados por la autora, en tanto las gramáticas funcionales tradicionales, claramente de corte estructural-funcional, típicamente no incluían la pragmática, a diferencia de la GF de Dik (Hernández Alonso, 1996 [1984]). Más importante incluso, como plantea García Velasco (2003), tras revisar a distintos autores que tratan específicamente este problema, formalismo y funcionalismo no son, analíticamente, incompatibles: el enfoque funcionalista se opone, en verdad, a una perspectiva autónoma del lenguaje

²⁷ Una exposición reciente de esta postura se encuentra en Serrano (2006), quien propone una gramática del discurso que complementa con caracterizaciones funcionales (en el sentido de funciones del lenguaje) las descripciones gramaticales estrictas que, señala, deben fundarse solo en criterios “formales”, esto es, no funcionales (véase el párrafo siguiente para una crítica de esta noción de formal).

²⁸ Quizás quien haya expresado de manera más clara esta idea de que las funciones del lenguaje controlan el discurso sin la mediación de una estructura establecida, sea Hopper (1998), quien propone que la gramática nunca acaba de fijarse y que deriva de los usos recurrentes en el discurso. Recientemente, autores de tradición cognitiva y funcionalista han venido desarrollando modelos que aproximan gramática y uso en un sentido próximo al de Hopper, aunque sin, necesariamente, llegar a negar la existencia de estructuras gramaticales que permiten, precisamente, los cambios (Traugott, 2003). Se trata de las llamadas gramáticas fundadas en el uso (*usage-based grammars*) (Butler, 2006). Hasta donde sabemos, la concepción de una tal gramática puede remontarse, al menos, a Langacker (1988), quien, desde una perspectiva cognitivista, propone un modelo gramatical que prescinde de la idea de regla sintáctica autónoma, de acuerdo con el cual la gramática constituye un sistema en permanente desarrollo, conformado por redes que conectan estructuras simbólicas con distinto grado de especificación o elaboración. El uso concreto del lenguaje en un contexto es categorizado de acuerdo con alguna de las estructuras simbólicas del sistema; sin embargo, toda vez que no existe un encaje perfecto entre la instancia de uso y la estructura, se genera una modificación, por leve que esta sea, que, al ser recurrente, tiende a estabilizarse en el modelo.

—particularmente de la gramática o la sintaxis (Butler, 2006)—, mientras que la formalización se opone a la ausencia de formalización. En este sentido, la GF es, a la vez, funcionalista y formalizada, y, como la Escuela de Praga, pretende caracterizar la estructura del lenguaje como sistema de comunicación en sentido amplio. En este sentido, puede ser más adecuada la categorización de Butler (2008), quien propone que la GF debe considerarse como una teoría gramatical estructural-funcional por su preocupación no solo por las funciones comunicativas y semánticas, sino también por la descripción estructural y el establecimiento de reglas y principios explícitos.

1.2.10. Síntesis: compromisos funcionalistas de la GF

En esta sección hemos revisado una serie de propiedades del funcionalismo lingüístico pertinentes para la caracterización de la GF y que, en casi en todos los casos, encuentran antecedente en las propuestas del Círculo de Praga. En síntesis, como veremos en la próxima sección, el modelo de Dik puede entenderse como un intento de desarrollar, de manera coherente, los siguientes principios funcionalistas²⁹:

- (i) internamente, la gramática tiene una estructura funcional;
- (ii) externamente, la gramática se explica atendiendo a las funciones-finalidades del lenguaje, por lo que no es autónoma;
- (iii) la función-finalidad o externa fundamental es la comunicativa, que incorpora tanto un componente representacional como uno interpersonal;
- (iv) dado el carácter teleológico del lenguaje, la perspectiva de análisis más adecuada es la del hablante o productor; aunque una teoría gramatical completa debe ajustarse tanto a este como al destinatario;

²⁹ Aunque el mismo Dik reconoce la influencia praguense en su obra, Gebruers precisa que ya en el ambiente lingüístico holandés en que Dik se formó imperaban los compromisos funcionalistas, particularmente en el maestro de Dik, A. Reichling. Por ello, prosigue Gebruers “Hasta qué grado la GF está directamente modelada sobre los postulados de los análisis de la E[scuela de] P[raga] es una pregunta a la que no se puede dar respuesta precisa” (“To what extent FG is directly modelled on the postulates of the PS analyses is a question to which no precise answer can be made”, 1987: 129).

- (v) la competencia gramatical debe entenderse como una competencia para el uso, integrada a la competencia comunicativa;
- (vi) la descripción gramatical debe considerar la relación entre el componente gramatical y los contextos (cognitivos, situacionales y culturales) en que se da la comunicación;
- (vii) la comunicación va más allá de la decodificación e implica el reconocimiento de la intención comunicativa del hablante³⁰;
- (viii) dado que la relación entre estructura y función es inestable, el lenguaje está permanentemente en desarrollo por lo que, en todo momento, presenta un carácter dinámico.

1.3. Sobre los principios de la GF

1.3.1. El lenguaje como instrumento de interacción comunicativa

Como ya se ha expuesto, la GF ha sido caracterizada como una teoría funcionalista moderada, o estructural-funcional, que, junto con concebir teleológica o teleonómicamente el lenguaje como instrumento de interacción comunicativa, intenta una caracterización formalizada y funcionalmente motivada de las estructuras gramaticales que sirven de base parcial para dicha interacción, que, típicamente, se manifiesta como discurso conectado (Nichols, 1984; Dik, 1987; Martín Arista, 1999; García Velasco, 2003)³¹. En palabras de Dik (1997a), texto que sirve de base a la presente exposición, para la GF el lenguaje es “un instrumento de interacción social entre seres humanos, usado con la intención de establecer relaciones comunicativas” (pág. 3)³². De acuerdo con Dik (1987), la GF es funcional por

³⁰ Este es el único de los principios que, hasta donde sabemos, no se desarrolla por parte del Círculo de Praga. Por supuesto, que se encuentren antecedentes de los otros principios en la Escuela de Praga no significa que el contenido de estos no haya cambiado profundamente desde las formulaciones praguenses a la GF.

³¹ Desde una perspectiva algo distinta, Anstey (2004) considera que, en tanto en la GF propone, al menos en principio, que toda regla gramatical tiene fundamento externo, Dik abraza un funcionalismo extremo. En la práctica, sin embargo, la relación específica entre las funciones externas y la estructura gramatical es cuestión que debe, en el modelo, determinarse caso a caso.

³² “... an instrument for social interaction among human beings, used with the intention of establishing communicative relationships”. Anstey (2004) propone distinguir cuatro períodos en el desarrollo de la GF.

adoptar una visión funcionalista de la naturaleza del lenguaje; por dar un papel central a las relaciones funcionales en los distintos niveles de la organización gramatical; y por ponerse como objetivo la aplicabilidad del modelo al lenguaje en uso.

1.3.2. Rasgos caracterizadores de la GF según González-García y Butler (2006)

Recientemente, en un análisis de once modelos funcionalistas y cognitivos, González-García y Butler (2006) ubican a la GF en el grupo con menor orientación cognitiva y mayor formalización. De acuerdo con ellos, la GF se caracteriza por un compromiso con una caracterización comunicativamente motivada del sistema lingüístico; el poco empleo de datos reales; el énfasis en la adecuación tipológica; la negación de la autonomía de la sintaxis; el foco en el nivel oracional —como opuesto al discursivo—; la no consideración de las construcciones —entendidas como emparejamientos entre forma y significado—; la escasa atención a la categorización y la interpretación; el compromiso con un enfoque constructivista de la adquisición del lenguaje, y la existencia de implementaciones computacionales del modelo.

Ciertamente, estas características admiten, en muchos casos, gradación. Así, los propios González-García y Butler estiman que el compromiso comunicativo de la GF, en comparación con otros modelos funcionales, arriesga quedarse en lo programático; juicio, en todo caso, discutible en tanto lo que parece ocurrir en la GF es que, como se expone en lo que sigue, este compromiso debe entenderse en relación con otro, de tipo formalizador. Por otro lado, el análisis que realiza Olbertz (1998) de las perífrasis verbales en español, muestra que la GF puede aplicarse a estudios basados en corpus, por lo que el bajo uso de datos reales no parece ser una propiedad intrínseca del modelo. Por supuesto, otras características, como la escasa consideración del discurso y la poca atención a la

Los libros de 1997, publicados póstumamente con el concurso de K. Hengeveld y perteneciente al tercero, no implican grandes cambios teóricos, según Anstey, de la propuesta del período anterior, por lo que pueden, consecuentemente, considerarse la versión canónica del modelo de Dik. El cuarto período se caracteriza por el desarrollo de la Gramática Funcional del Discurso (GFD), orientación que, intentando superar algunas limitaciones del modelo canónico, propone una reformulación general que, sin afectar los compromisos básicos de la GF sino, más bien, motivada por estos, avanza en la relación entre gramática y discurso y reconfigura los componentes del modelo y sus relaciones.

categorización y la interpretación, constituyen limitaciones efectivas del modelo de 1997, como se verá más adelante.

1.3.3. La inserción de la competencia gramatical en la competencia comunicativa

Un aspecto, a nuestro juicio, destacable de la GF es la vinculación explícita que propone entre la gramática y los factores externos a esta que inciden en el proceso de comunicación; en otras palabras, la inserción de la competencia gramatical en la competencia comunicativa. La proposición de un modelo gramatical que forma parte de un sistema de comunicación mayor permite que aquel se relacione con factores que, como se verá, pueden desempeñar un papel importante en el nivel explicativo. Junto con ello, al mantener un componente gramatical analíticamente separado, el modelo puede alcanzar un grado de sistematización, y aun formalización, que difícilmente sería posible si los factores externos controlaran directamente los enunciados gramaticales. Es, pensamos, esta relación la que permite que el modelo sea, a la vez, formalizado y funcional. La formalización, junto con hacer posible descripciones transparentes de los fenómenos, favorece el diálogo con aportes provenientes de los enfoques llamados formales. Así, sin adoptar un eclecticismo en el nivel teórico, el modelo de Dik permite, en la práctica, integrar hallazgos surgidos en distintos marcos conceptuales, propiedad que hemos destacado al justificar la opción por este modelo en nuestro estudio³³. En la presente disertación, denominaremos modelo comunicativo al modelo amplio en que se integra el gramatical³⁴.

1.3.4. La descripción del hablante de una lengua natural

En consonancia con su compromiso comunicativo, la GF intenta, teóricamente, contribuir a una respuesta a la pregunta sobre el modo en que funciona el usuario o hablante de una lengua natural, adoptando, como se ha indicado, una perspectiva teleológica

³³ Dik (1987) precisa que, si bien la GF puede considerarse ecléctica en tanto integra ideas y principios de distintas fuentes, no lo es en la medida en que es internamente consistente.

³⁴ Ambos modelos presentan distinto grado de desarrollo. Mientras el gramatical está muy detallado y formalizado, el comunicativo en gran parte es de naturaleza esquemática. Esto, sin embargo, es esperable en tanto la GF pretende ser una teoría gramatical inmersa en un modelo lingüístico funcional.

centrada en el productor. Más explícitamente, se trata de comprender cómo quienes interactúan por medio de una lengua pueden entenderse mutuamente, influirse recíprocamente en sus conocimientos, creencias, prejuicios y sentimientos, y, finalmente, afectar, mediante el empleo de recursos lingüísticos, el comportamiento del otro.

Con este objeto, se asume que la descripción teórica del hablante natural constituye un modelo compuesto por módulos e integrado a las capacidades humanas superiores. En concreto, se propone que el usuario de una lengua natural debe poseer cinco capacidades, entendidas estas, a la manera funcionalista, como conocimientos para el uso. En primer término, debe tener una capacidad lingüística, encargada de la producción y comprensión indefinida de oraciones en un determinado contexto; en segundo lugar, necesita una capacidad epistémica que le permita construir, mantener y utilizar una base organizada de conocimiento; adicionalmente, requiere de una capacidad lógica que lo faculte para derivar información a partir de reglas y de información previa; en cuarto término, una capacidad de percepción que le permita derivar conocimiento del mundo y ocuparlo para entender el lenguaje; y, finalmente, una capacidad social que le permita adecuarse a la situación comunicativa.

Como se desprende de lo expresado hasta aquí, para Dik la capacidad lingüística no es solo un sistema de producción (o que permite la producción) de oraciones gramaticales en un sentido abstracto: se trata de una capacidad que considera la relación entre la emisión lingüística del hablante y el contexto en que ella se da. En otras palabras, es una capacidad que, incluyendo el conocimiento léxico, el gramatical y el pragmático, toma en cuenta el funcionamiento de las estructuras gramaticales en el acto de comunicación. Esta concepción de la capacidad lingüística en relación con los actos comunicativos, encuentra antecedente, a nuestro juicio, en el enfoque de tres niveles de la sintaxis propuesto, en el marco funcionalista praguense, por Daneš (1966)³⁵.

³⁵ Con arreglo al enfoque de Daneš, es posible distinguir tres conceptos básicos de oración, de acuerdo con tres grados de abstracción sucesivos, a saber, la oración como un evento de habla singular e individual (el evento-emisión o evento-enunciado); la oración como una de las posibles unidades comunicativas mínimas de una lengua determinada (la emisión o enunciado), y la oración como estructura o configuración abstracta, esto es, como patrón de rasgos distintivos, el conjunto de los cuales representa un subsistema del sistema

En lo que respecta a la capacidad epistémica, parece claro que esta se vincula con los contenidos y las operaciones de la memoria humana, en especial la declarativa, que contiene nuestro conocimiento del mundo, esto es, el conocimiento socialmente compartido por los sujetos (Carroll, 1994). De acuerdo con Dik, pueden distinguirse tres tipos de conocimiento no lingüístico: el referencial, relativo a entidades; el episódico o eventivo, relativo a los estados de cosas en que participan las entidades, y el general, relativo a las reglas y principios que rigen al mundo y a otros mundos posibles³⁶.

gramatical global de una lengua dada (el patrón o esquema oracional). La propuesta del lingüista checo permite, a partir del acto de habla concreto, contextualmente determinado, abstraer un esquema sintáctico general y abstracto, pasando por el nivel intermedio de organización de la emisión o enunciado, que sigue siendo parte del contexto. Daneš afirma que, desde el punto de vista comunicativo, el patrón oracional es también una estructura específicamente comunicativa: “un dispositivo para construir emisión o enunciado” (230), una idea también presente en Dik. Las semejanzas entre el enfoque de tres niveles de Daneš y la GF es observable asimismo en la idea de que la descripción oracional debe dar cuenta, también, de la relaciones semánticas e informativas (la “organización de la emisión”), cuestión que se tratará más adelante.

³⁶ Además de esta taxonomía, es posible proponer otras distinciones. Así, siguiendo a Givón (1995b), pueden reconocerse, de acuerdo con la unidad social en que se comparte el conocimiento, distintos tipos de conocimiento declarativo. Por una parte, está aquel compartido por todos los seres humanos (por ejemplo, el conocimiento de entidades como el sol o la luna); también hay conocimiento común a los miembros de sociedades completas, como una nación o un estado (como el nombre del presidente de gobierno); también está el que poseen los integrantes de comunidades menores, que pueden ser, a su vez, de distinto tamaño (como el conocimiento del cementerio del pueblo o del almacén del barrio). Desde otra perspectiva, los miembros de comunidades vinculadas por creencias o prácticas comparten también conocimientos (así, el conocimiento del episodio de las peras de San Agustín). Finalmente, hay conocimientos compartidos por familias, amigos y otros grupos pequeños (como saber quién es el padre, el abuelo, o conocer a quién llaman el Chico). Más allá de la enumeración empírica de los grupos sociales que pueden compartir un conocimiento social dado —tarea que termina equiparándose con la enumeración de los grupos humanos posibles—, lo interesante de la observación de Givón radica en que esta taxonomía se relaciona con la disponibilidad previsible de los referentes en la memoria del interlocutor y, consecuentemente, con su codificación gramatical típica por parte del hablante en la producción de los actos de referencia. A esta disponibilidad del conocimiento, se agrega su accesibilidad durante el procesamiento del discurso, factor crítico para su empleo en los procesos de comunicación lingüística (Gutiérrez-Calvo, 1999).

Además del conocimiento contenido en la memoria semántica, se ha propuesto que la memoria episódica³⁷ —esto es, aquella que contiene los eventos de la vida de un sujeto— desempeña un papel importante durante la interacción verbal en tanto permite que cada interlocutor mantenga una representación de lo que se dice y de la situación en que aquello se dice (Givón, 1995b). Esta representación se construye en la memoria de trabajo del sujeto e incluye tanto información situacional, percibida e inferida de la situación comunicativa, cuanto información de origen textual, ya referencial, ya episódica o eventiva, ya general.

Por otro lado, en lo que respecta a la capacidad lógica propuesta por Dik, es posible que sea más adecuado plantear una capacidad de razonamiento, pues no es claro que las personas empleen normalmente, de modo efectivo, procedimientos lógicos estrictos para derivar información durante la comprensión del discurso. En efecto, de acuerdo con Gutiérrez-Calvo (1999), las inferencias durante la comprensión del lenguaje tienden a ser, antes que lógicas, pragmáticas y guiadas por los contenidos, esto es, probables. Más aun, aunque los sujetos pueden realizar inferencias lógicas, Johnson-Laird (1983) propone, con abundante apoyo experimental, que los sujetos normales, durante la comprensión del discurso y en otras tareas que implican razonamiento, manipulan modelos mentales que representan situaciones del mundo.

En cuanto a la capacidad social, esta supone ciertas habilidades que permitan la cooperación entre los participantes del proceso comunicativo y el reconocimiento de la intención comunicativa del hablante. Parte de estas cuestiones han sido tratadas por la pragmática, particularmente por medio del principio cooperativo de Grice (1975) y las categorías que lo implementan, a saber, cantidad, calidad, relación y manera, información que Dik incluye en la competencia comunicativa³⁸. En el último tiempo, se ha propuesto la existencia, en los seres humanos, de una teoría de la mente que habilitaría a los sujetos

³⁷ Memoria episódica e información episódica no son conceptos sinónimos. Mientras la primera refiere al sistema de memoria que conserva las experiencias personales del sujeto, manteniendo rasgos de los eventos que son específicos de un tiempo y un lugar, Dik entiende por información episódica el conocimiento sobre los estados de cosas que presenta el texto.

³⁸ Como se sabe, cada una de estas categorías se manifiesta a través de máximas y submáximas.

para el reconocimiento de que los otros seres humanos poseen estados mentales (pensamientos, intenciones, etc.) distintos de los propios, lo que constituiría la base de la cognición cultural, de la interacción comunicativa humana y, específicamente, del lenguaje (Tomasello, 2008).

Para Dik, las distintas capacidades constituyen módulos que interactúan en los procesos de comunicación discursiva, de modo que el educto de uno de ellos sirve de aducto a otro. Por las características globales o masivas de estos módulos, que típicamente deben considerar información proveniente de distintas fuentes y operar de modo heurístico, no parece probable que presenten los rasgos de encapsulamiento informativo y especificidad de dominio propuestos por Fodor (1983) como característicos de los sistemas modulares. Antes al contrario, los módulos en Dik parecen entenderse como dispositivos estrechamente interconectados que fundamentan cognitivamente la comunicación verbal (compárese, por su semejanza, esta noción con la de módulo cerebral en Bates, 1994).

1.3.5. Objetivo de la GF: reconstrucción de las capacidades gramaticales del usuario de la lengua natural

En el contexto expuesto, el objetivo de la GF corresponde a la reconstrucción de las capacidades gramaticales del usuario de la lengua natural que permiten la comunicación. Para Dik, esta relación entre la competencia gramatical y la comunicativa es posible gracias a dos propiedades de la interacción comunicativa verbal: su carácter cooperativo y estructurado. Por la primera, la comunicación implica interacción entre, al menos, dos personas. De la segunda, se deriva que posee reglas, normas y convenciones. El lingüista holandés propone distinguir entre reglas que rigen la construcción de expresiones lingüísticas (gramaticales) y reglas que rigen los esquemas de interacción (pragmáticas). Toda vez que las primeras son instrumentales respecto de las segundas, se sigue, en conformidad con el compromiso comunicativo del autor, que las expresiones lingüísticas deben ser descritas y explicadas en el marco general del sistema pragmático de la interacción verbal. Esto, como venimos diciendo, no significa que la gramática se confunda con la pragmática. El punto, para Dik, es que, sin constituir una teoría de la interacción verbal, la gramática debe poder integrarse en ella.

1.3.6. La gramática como mediadora en el proceso de comunicación

El modelo lingüístico de Dik propone un modelo de interacción verbal en que la expresión lingüística funciona como mediadora entre la intención comunicativa del hablante³⁹ y la interpretación del destinatario. Se asume que, para el hablante, la meta del proceso comunicativo es modificar los contenidos pragmáticos del destinatario, bajo el entendido de que estos pueden estar constituidos por conocimiento, creencias, preconceptos y sentimientos⁴⁰. Con el objeto de incidir en tal modificación, el hablante formula una intención comunicativa que tenga probabilidades razonables de lograr tal cambio. Por su parte, el destinatario interpreta la expresión lingüística intentando reconstruir la intención comunicativa del hablante. En estos procesos, hablante y destinatario no solo consideran el contexto comunicativo de la emisión sino que, junto con ello, toman en cuenta sus estimaciones de la información pragmática del interlocutor. En otras palabras, el modelo asume que los sujetos tienen la capacidad de representarse los posibles contenidos de estados mentales de sus interlocutores y emplear dichas representaciones en la producción e interpretación del lenguaje.

Así entendido, el proceso de comunicación no se restringe a la codificación y decodificación de mensajes, como en el modelo jakobsoniano. En vez de ello, supone tanto procesos léxicos y gramaticales de codificación y decodificación cuanto no gramaticales vinculados con la planificación y la generación de inferencias (cfr. Tomlin *et al.*, 1997). En este sentido, si bien la gramática se integra en el proceso de comunicación, no lo agota. Por otro lado, el hablante emplea estratégicamente el léxico y la gramática para organizar una expresión que permita, en el contexto, recuperar adecuadamente su intención, mientras que el destinatario emplea las claves léxicas y gramaticales como herramientas en el proceso de reconstrucción del mensaje intencionado (veánse Givón, 1995b; Tomlin *et al.*, 1997; Tomasello, 2008, para posturas semejantes). Como consecuencia de todo esto, el

³⁹ La expresión “hablante” se emplea para designar tanto al productor de lenguaje oral como al del escrito.

⁴⁰ En consecuencia, se plantea que la comunicación no se restringe a la transmisión y recepción de información en sentido estricto; en otras palabras, que no se restringe a lo puramente cognitivo o representacional, en concordancia con lo expuesto en la sección anterior.

significado léxico y gramatical, esto es, el contenido semántico de las expresiones lingüísticas, no es equivalente a la intención del hablante ni a la interpretación del destinatario. La información semántica de una expresión pasa a ser la cantidad de información que se le debe atribuir para explicar su empleo sistemático como medio de relación entre las intenciones del hablante y las interpretaciones del destinatario.

1.3.7. La información pragmática

Como ya se indicó, para Dik (1997a), la información pragmática está compuesta de conocimientos, sentimientos, opiniones, suposiciones y creencias que el hablante posee y tiene disponibles durante la comunicación. El lingüista holandés propone distinguir tres tipos de información pragmática: general, sobre el mundo real y mundos posibles; situacional, sobre la situación y los participantes en la interacción; y contextual, derivada de expresiones lingüísticas utilizadas con anterioridad al momento de habla. Generalizando la idea de que la comunicación supone una relación entre información dada e información nueva (Vachek, 1966; Daneš, 1966, 1987, entre otros), Dik recuerda que la información nueva se interpreta a la luz de la vieja. Las modificaciones en la información pragmática del destinatario pueden ser de tres tipos: adiciones, sustituciones o recordatorios. Por su parte, la información dada se concibe como información compartida o, mejor, conocimiento mutuo en el sentido expuesto más arriba.

1.3.8. Los estándares de adecuación

1.3.8.1. Los tres estándares de adecuación

La GF establece una distinción entre la teoría gramatical, de alcance general, y sus aplicaciones particulares a lenguas específicas; una distinción que podemos sintetizar en el contraste entre gramática general y gramáticas de lengua. Junto con ello, identifica una serie de estándares de adecuación que, por una parte, permiten seleccionar una descripción gramatical de una lengua dada de un conjunto de candidatos y, por otra, establecen restricciones al modelo de gramática general.

Los estándares establecidos por Dik (1997a) son tres, adecuación pragmática, adecuación psicológica y adecuación tipológica, a los que pueden agregarse algunos otros⁴¹. La adecuación pragmática lleva a seleccionar las descripciones gramaticales que mejor se inserten en el modelo de interacción comunicativa y exige un modelo general lo más próximo posible al discurso; por la psicológica, se privilegian las descripciones más cercanas a los modelos existentes de producción y comprensión del lenguaje y se exige de la gramática general que sea consistente con los hallazgos sobre la representación mental y el procesamiento del lenguaje; la adecuación tipológica, finalmente, exige de la GF que sea capaz, por una parte, de fundamentar gramáticas para lenguas de cualquier tipo, y, por otra, de informar sistemáticamente de las diferencias y semejanzas entre estas lenguas.

1.3.8.2. Evaluación sumaria de la adecuación tipológica

Los comentadores de la GF concuerdan en que la adecuación tipológica constituye el estándar mejor logrado por el modelo, ya que la naturaleza semántico-pragmática de la descripción gramatical que este propone es, de acuerdo con la opinión de estos, lo suficientemente flexible como para adaptarse a lenguas con diferencias manifiestas en los componentes morfológicos y sintácticos que, para Dik, constituyen más bien un nivel superficial de la descripción gramatical relacionado con el nivel de expresión. La fortaleza del modelo para tratar la variación tipológica es de especial importancia para nuestro

⁴¹ Así, el propio Dik (1997a) reconoce un estándar de adecuación descriptiva que se aplica a las gramáticas de lenguas particulares. Posteriormente, se ha propuesto un estándar de adecuación adquisicional, que evalúa la gramática respecto de los datos existentes sobre adquisición del lenguaje (Boland 1999 *apud* Hengeveld y Pérez Quintero, 2001). Por su parte, Hengeveld y Pérez Quintero (2001) proponen una categorización algo distinta, de acuerdo con la cual se distinguen dos tipos de estándares de adecuación, los explicativos y los descriptivos. Los estándares explicativos son extralingüísticos y establecen restricciones de procesamiento (adecuación psicológica) y de uso (adecuación pragmática) sobre el modelo; los estándares descriptivos, por otro lado, son intralingüísticos y operan en la evaluación de una teoría gramatical respecto de su adecuación a los datos lingüísticos, sean estos sincrónicos, diacrónicos, diatópicos, tipológicos, etc.; sean de carácter oral o escrito; tengan que ver con el usuario o con el sistema lingüístico, o digan relación con la adquisición, los trastornos o la pérdida del lenguaje (pág. 104).

estudio que, aunque limitado al español, aborda un fenómeno que presenta, potencialmente al menos, diferencias en distintas variedades de una lengua policéntrica. En contraste con el criterio tipológico, la adecuación del modelo a los otros dos estándares ha sido objeto de críticas importantes por distintos autores.

1.3.8.3. Evaluación de la adecuación pragmática

En lo que respecta a la adecuación pragmática, se ha sostenido que “Dik no es especialmente riguroso en cuanto a las implicaciones” (García Velasco, 2003, pág. 72) de este estándar. En concreto, se ha sostenido que el lingüista holandés:

Por un lado manifiesta que su modelo gramatical debe dar cuenta de la organización de las expresiones lingüísticas dentro del marco de una teoría de la interacción verbal superior, pero, por otra parte, expresa que tan solo es necesario que sea compatible con esta (pág. 72).

En este sentido, Butler (1999) ha hablado de una formulación fuerte y otra débil del criterio de adecuación pragmática: solo en la primera, la pragmática determina la teoría y las descripciones gramaticales.

Con todo, aun cuando esta tensión sea efectiva, la crítica debe ser matizada, en primer lugar, porque la propia GF no propone un control directo de la interacción verbal sobre los enunciados lingüísticos. Como se ha expuesto más arriba, este control es mediatizado por el componente gramatical que es, precisamente, el objeto inmediato de la GF; es en este sentido que la GF constituye un modelo funcionalista moderado, lo que, como ya se ha señalado, tiene ciertas ventajas con respecto a su explicitud y su posibilidad de incorporar sistemáticamente hallazgos de otras aproximaciones. En segundo término, no puede decirse que el criterio en cuestión no haya incidido en la arquitectura de la GF. Por una parte, ha sido el afán de proporcionar descripciones lo más próximas posibles a la actuación comunicativa de los sujetos lo que ha llevado a desechar constructos como, entre otros, las transformaciones gramaticales. Por otro lado, es de este principio que se deriva el

privilegio de las reglas pragmáticas sobre las propiamente gramaticales, como se expresó más arriba.

No obstante lo anterior, el modelo gramatical presenta algunos problemas específicos de adecuación pragmática en lo que respecta a sus unidades de análisis, su arquitectura incremental —esto es, *bottom up* o de las partes al todo—⁴², y la relación que establece con el contexto; todas estas, limitaciones relacionadas con el tratamiento del discurso. Como se expondrá sumariamente al tratar de estos puntos, la reciente Gramática Funcional del Discurso (en adelante, GFD), desarrollada por Hengeveld (2004a, 2004b) y Hengeveld y Mackenzie (2008), intenta superar estas deficiencias.

Más allá de estas observaciones, el relieve dado por el modelo al componente pragmático, en especial en su relación con la gramática, tiene una relevancia doble para nuestro estudio empírico. Primero, porque este se aboca al uso y, segundo, porque, como se verá en su momento, el aspecto pragmático resulta fundamental en la caracterización del perfecto.

1.3.8.4. Evaluación de la adecuación psicológica

Con respecto a la satisfacción del criterio de adecuación psicológica, las críticas se han concentrado en la adopción de un modelo *bottom-up*, incompatible con la información existente sobre producción del lenguaje (Butler, 2008), y en la relación que el modelo gramatical establece con el sistema conceptual (Anstey 2004). Con respecto a este último punto, contra la posición dominante tanto en psicología cognitiva como en corrientes lingüísticas de corte cognoscitivo (Carroll, 1994; Evans, 2004; Butler, 2008), la GF equipara, metodológicamente, el dominio conceptual con la semántica de la gramática (García Velasco, 2003; Anstey, 2004; Butler, 2008). García Velasco (2003) ha argumentado, convincentemente, que, si bien esta opción presenta, desde un punto de vista metodológico, la ventaja de no requerir una relación entre el dominio semántico conceptual y el gramatical, atenta en contra de la adecuación psicológica de la GF. La GFD también innova aquí, al proponer un nivel conceptual, prelingüístico, que sirve de aducto a la gramática.

⁴² Y esto aun cuando Dik plantee que su modelo opera tanto *bottom up* como *top down*, esto es, tanto de las partes al todo como del todo a las partes.

Por otro lado, también se ha criticado, en este punto, la no consideración en el modelo de los hallazgos relativos a la categorización en psicología cognitiva (cfr. Butler, 2008), especialmente en lo que respecta a la denominada teoría de prototipos, que se viene proponiendo ya como alternativa ya como correctivo de las ideas tradicionales sobre los conceptos y la categorización en el ser humano (Rosch, 1999 [1978]; Laurence and Margolis, 1999); y esto aun cuando la propia teoría no esté exenta de críticas (Laurence y Margolis, 1999; Butler, 2008). Aunque algunos autores, como Taylor (1995), han defendido una aplicación directa de la categorización prototípica en los modelos del lenguaje, la cuestión es más compleja en tanto la propia Rosch —a quien se debe la propuesta original de la así llamada teoría— ha destacado que sus hallazgos sobre categorización no permiten sustentar una teoría de los conceptos, en cuanto objetos mentales, de naturaleza prototípica, sino que, más bien, establecen una serie de efectos de prototipicidad que afectan las operaciones sobre las categorías y que debieran ser considerados por toda teoría de conceptos que aspire a la adecuación psicológica (en el mismo sentido, Lakoff, 1999).

Como se verá más adelante, pensamos que la incorporación de hallazgos de la lingüística cognitiva al modelo puede contribuir a una mejor adecuación psicológica. En lo que se refiere a nuestro estudio descriptivo, las categorías lingüístico-cognitivas permitirán proponer mecanismos que, eventualmente, expliquen tanto las propiedades básicas como la variación observada en el corpus.

1.3.9. Principios estructuradores de la gramática

1.3.9.1. Introducción

Junto con proponer un modelo comunicativo que sirve de marco al módulo gramatical, Dik (1997a) desarrolla tres nociones conectadas que operan, a nuestro juicio, como principios estructuradores de la gramática, a saber: los universales lingüísticos y las jerarquías que de estos derivan; el centro deíctico como núcleo del mundo cognitivo y pragmático del hablante; y la marcadez, que, entendida como dependiente del uso, es motor de la variación y el cambio lingüístico.

1.3.9.2. Universales lingüísticos y variación

La incorporación del problema de los universales lingüísticos es esperable, considerando el imperativo de adecuación tipológica del modelo. Concentrándose en los universales de naturaleza empírica —esto es, aquellos que no derivan del mero análisis conceptual de la noción de lenguaje—, Dik (1997a) intenta construir un marco general lo suficientemente amplio como para cubrir no solo las propiedades compartidas por las lenguas, sino también aspectos de la variación inter e intralingüística, cuestión, esta última, de especial interés para nuestro estudio.

1.3.9.3. Las jerarquías de universales

Tras reconocer los universales lingüísticos de implicación, es decir, aquellos de forma $p \Rightarrow q$, con arreglo a los cuales la presencia en una lengua de un universal dado implica la de otro, destaca que la implicación puede ser no solo absoluta sino también estadística, esto es, constituir una tendencia en las lenguas. En tanto las implicaciones pueden recurrir, plantea la posibilidad de establecer jerarquías del tipo $p \Rightarrow q \Rightarrow r$, que, por razones de mera conveniencia notacional, reescribe como $r > q > p$. En estas jerarquías, mientras más a la izquierda esté una propiedad, más básica es, puesto que es condición de las que figuran a su derecha (así, r es más básica que q y esta, a su vez, más básica que p). De las jerarquías, Dik deriva siete consecuencias:

- (1) una jerarquía predice las lenguas posibles en su dominio;
- (2) las jerarquías son continuas y las lenguas deben respetar el orden lineal;
- (3) en cada lengua hay un punto de corte, específico de esta, que precisa hasta dónde llega la jerarquía en dicha lengua⁴³;
- (4) el cambio lingüístico puede describirse como una modificación en el punto de corte que respeta la restricción de continuidad;
- (5) de (3) y (4) se sigue que puede haber cierta inseguridad lingüística respecto del punto de corte en una lengua dada;

⁴³ Así una lengua dada puede tener el punto de corte entre q y p , de modo que solo r y q son unidades gramaticales, mientras que otra puede tener el punto de corte entre r y q de modo que solo r es gramatical.

- (6) de (4) y (5), a su vez, se infiere que puede haber diferencias dialectales o aun idiolectales respecto de los ítemes que preceden o siguen al punto de corte;
- (7) finalmente, las jerarquías se conectan con dos tipos de frecuencia. Por una parte, la frecuencia entre lenguas, en el sentido de que mientras más a la izquierda esté una unidad, mayor será el número de lenguas en que es posible encontrarla. Por otro lado, las jerarquías también se relacionan con la frecuencia al interior de una lengua, toda vez que mientras más a la izquierda esté la unidad en la categoría, más frecuente serán sus instancias en la lengua.

En tanto Dik piensa que la frecuencia de una unidad lingüística es función de fenómenos como la necesidad de referir a algo o a una situación o propiedad determinada, la jerarquía, finalmente, tiene, para el autor holandés, su fundamento en la relación entre el lenguaje y el mundo. Por otro lado, dado que la ubicación a la izquierda es un buen predictor de la frecuencia de una unidad en una lengua específica, Dik propone, heurísticamente, generar la hipótesis inversa en virtud de la cual, dadas dos unidades gramaticales o léxicas en cierta lengua, se hipotetiza que la más frecuente estará más a la izquierda en la jerarquía, esto es, será más básica y tendrá prioridad, ya categórica ya de frecuencia.

1.3.9.4. El Centro deíctico

De especial relevancia es la serie de prioridades canónicas según las cuales los participantes en el evento comunicativo tienen prioridad sobre los no participantes; los no participantes humanos, sobre los no humanos; los no humanos animados sobre los inanimados; y las fuerzas inanimadas sobre las no fuerzas. Estas prioridades integran diversas jerarquías de animacidad y personas gramaticales, entre otras, y se explican proponiendo que derivan de la importancia comunicativa de las entidades consideradas. La relevancia comunicativa, a su vez, deriva de la constitución del mundo cognitivo a partir de un centro deíctico (CD), definido en los siguientes términos:

Centro Deíctico (CD) = {H, D, t(o), l(o)}. Donde H: hablante; D: destinatario; t(o): momento de habla, y l(o): lugar de habla

Desde CD, el universo pragmático se extiende en una cantidad potencialmente ilimitada de direcciones. La distancia pragmática respecto de CD se determina cultural y psicológicamente y se considera que lo más próximo a CD es más accesible cognitivamente que lo más lejano, lo que conlleva una mayor posibilidad de ser parte de la gramática. De este razonamiento se deriva que, en cierto grado, las unidades más accesibles gramaticalmente son también más accesibles desde el punto de vista cognitivo.

Como se verá en los siguientes capítulos, la relevancia del CD en nuestro estudio no se limita a su papel, ampliamente reconocido, en la descripción temporal de los tiempos verbales. El CD cumple, a nuestro juicio, un papel crítico en la caracterización del perfecto, más allá de la temporalidad estricta.

1.3.9.5. La marcadez

En lo que respecta a la marcadez, se plantea que, además de la noción tradicional de marcadez como una propiedad de la oposición entre dos unidades, esta puede entenderse como una propiedad de tipos de construcciones. Desde esta última perspectiva, la construcción menos esperable, esto es, la menos frecuente, se considera la más marcada. Esta concepción descansa en la idea de que la menor frecuencia de una construcción implica que existe un menor número de situaciones en que esa construcción es aplicable. Luego, en cada caso en que puede emplearse apropiadamente, la construcción posee una informatividad mayor que la de la forma no marcada en las situaciones en que esta última puede emplearse. Dado que las jerarquías se correlacionan, como ya se ha señalado, con las frecuencias, es posible, por esta misma línea argumental, sostener que a menor lugar en la jerarquía, esto es, a menor prioridad, hay mayor marcadez de la construcción. En otras palabras, dado que de $p \Rightarrow q \Rightarrow r$ se sigue $r > q > p$, p es más marcado que q y q es más marcado que r ⁴⁴.

⁴⁴ Por supuesto, como las construcciones integran distintos factores, la frecuencia de una construcción determinada respecto de otra puede variar de lengua en lengua, lo que significa que la marcadez atribuible a

En cuanto a la marcadez de oposición, también se sostiene que la forma no marcada es más frecuente que la marcada, y esto porque, al menos típicamente, la forma no marcada comunica el conjunto complemento de la forma marcada. Luego, dadas dos unidades *A* y *B*, si *B* se emplea en una situación de tipo *y*, *A* se utiliza en toda situación que no sea del tipo *y* (su contradictorio). Esto es importante de precisar, pues típicamente podemos tener tres situaciones: (a) una situación de tipo *y*, (b) una situación de tipo *z*, y (c) una situación que no es del tipo *y* ni del tipo *z*. Mientras la forma marcada *B* se aplica a (a), la forma no marcada *A* se aplica a los casos (b) y (c). Un ejemplo de este funcionamiento se observa en el caso de la oposición entre el morfema nominal de singular (no marcado) y el de plural (marcado), en que el de plural se emplea, típicamente, en sustantivos empleados en designaciones de entidades múltiples, mientras que el de singular puede usarse tanto en sustantivos que se usan para designar entidades singulares como en sustantivos que se emplean en la designación de entidades en que la cuestión del número no es aplicable⁴⁵.

El modelo enfatiza que la marcadez no es una propiedad invariable, sino que se puede alterar por el contexto en que se da o por la frecuencia en que ocurre. Se establecen dos principios que guían el cambio de marcadez:

- i) la necesidad de formas lingüísticas expresivas para alcanzar efectos especiales en la comunicación y
- ii) la tendencia a sobreexplotar dichos recursos y someterlos a un proceso de inflación.

Esto conlleva que, típicamente, la marcadez pase por un proceso cíclico de tres etapas ideales. En la primera, se establece la oposición entre una forma marcada *X* y una no marcada *Y*. En la segunda, la forma marcada *X* desplaza a la forma no marcada *Y*. Finalmente, en la tercera etapa aparece una nueva forma marcada *Z* en respuesta a que *X* ha perdido su marcadez. Este tipo de procesos, según Dik, suele afectar a la marca de cortesía, dado que su sobreexplotación tiende a borrar la expresividad asociada y siempre se necesita la creación de otros ítemes. No se limita, sin embargo, a este fenómeno.

una construcción no es absoluta sino dependiente de lengua y, eventualmente, de variedad de lengua, propiedad no menor para el presente estudio.

⁴⁵ Tal y como en la marcadez de construcción, en la marcadez de oposición la unidad marcada es más informativa que la no marcada.

1.4. La organización interna de la Gramática Funcional

1.4.1. La organización general de la GF

Con arreglo a los principios funcionalistas expuestos en las secciones anteriores, y considerando tanto el modelo de comunicación propuesto por Dik como los principios generales estructuradores de una gramática funcional, la GF propone un módulo gramatical estructurado desde la perspectiva del productor de la expresión lingüística. El modelo replica, esquemáticamente, el proceso que sigue un hablante al generar una expresión lingüística adecuada a sus metas comunicativas; en este sentido, es un modelo cuasi-productivo de tipo *bottom-up* o ascendente (Dik, 1997a). No obstante, no constituye un modelo de procesamiento estricto, esto es, un modelo de los pasos que efectivamente sigue el hablante al generar una expresión lingüística, sino que se trata de un modelo de representación que busca describir las intenciones y conceptualizaciones comunicativas del usuario del lenguaje natural, en tanto se encuentren codificadas en la gramática.

Como ya se ha indicado, el modelo gramatical intenta adecuarse a los constreñimientos tipológicos, pragmáticos y psicológicos de la teoría. Especialmente pertinentes, a este respecto, resultan ser los últimos, que exigen que el modelo no sea incompatible con lo que se sabe en psicología sobre el procesamiento del lenguaje natural, requisito, como ya se ha dicho, que no se satisface por completo.

Toda vez que el modelo no pretende dar cuenta directamente del proceso de producción y comprensión del lenguaje, se trata de un modelo de competencia y no de actuación. Con todo, siguiendo los principios de la GF, se trata de una competencia que debe ser compatible con el uso del lenguaje; es decir, una competencia para el uso.

En un nivel muy esquemático, el modelo distingue cuatro componentes, ordenados de acuerdo con el criterio expuesto más arriba:

- (1) un componente de base léxica —el fondo—;
- (2) la estructura de cláusula subyacente;
- (3) las reglas de expresión, y

(4) las expresiones lingüísticas que resultan de la operación de los niveles anteriores.

En lo que respecta a la formación de la estructura de la cláusula, esta se describe en capas, de modo que no existen unidades abstractas ni movimientos; los parámetros fundamentales de la descripción, en consonancia con los compromisos teóricos del modelo, son semánticos y pragmáticos.

Se distinguen dos niveles en la representación de la cláusula: el representacional, en que se describe la situación designada por la cláusula (cfr. Bühler, 1985 [1934]), y el interpersonal, que describe el acto comunicativo en que dicha situación se comunica, lo que incluye la intención del hablante en tanto gramaticalmente codificada (cfr. Halliday, 1974). Como señala Hengeveld (2005), esta distinción es correlativa a la establecida por Jakobson (1975b [1957]) entre el hecho relatado y el hecho del discurso.

En la figura 1.1, se presenta el componente gramatical, a partir de la adaptación hecha por García Velasco (2003) de Dik (1997a).

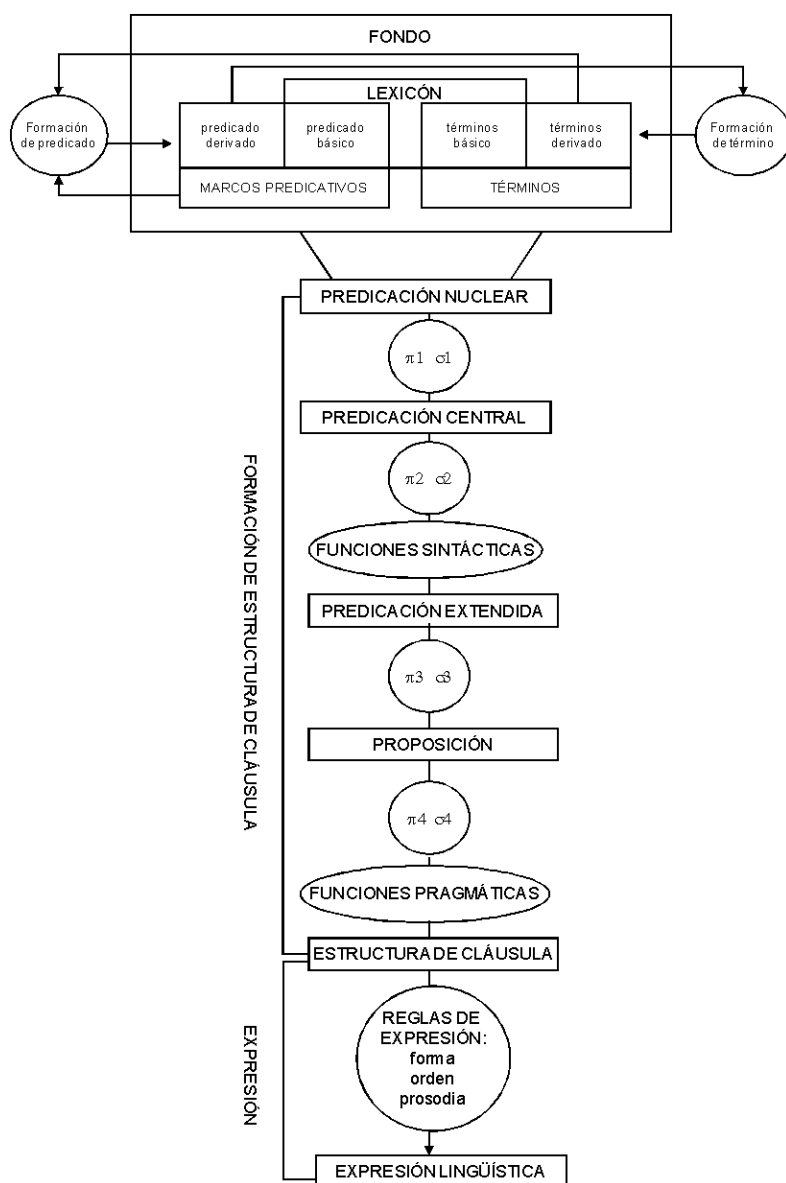


Figura 1.1. El componente gramatical de la GF (tomado de la adaptación de García Velasco (2003) del esquema de Dik (1997a)).

1.4.2. El fondo

Como puede observarse en la figura 1.1, el modelo presenta, en primer término, un componente denominado fondo, que contiene los predicados y términos de la gramática de una lengua dada. Por una parte, el fondo incluye los ítemes almacenados en el lexicón,

predicados y términos básicos, unidades que forman parte de la memoria semántica de largo plazo del hablante. Junto a ello, incluye ítemes derivados conforme a reglas sincrónicamente productivas, que permiten proyectar un término o predicado a otro y que, por esto, son de carácter generativo y afines a las reglas lexicogénicas de la gramática tradicional. El que la formación de términos y de predicados tenga propiedades recursivas, hace que el fondo constituya un sistema prácticamente ilimitado⁴⁶.

La dicotomía entre término y predicado descansa en la distinción entre dos actos pragmáticos básicos en la comunicación lingüística: referir a entidades, y adscribir a estas alguna propiedad o relación, esto es, predicar. Consecuentemente, toda expresión lingüística que puede usarse para referir a una entidad en algún mundo es un término⁴⁷.

⁴⁶ Se ha propuesto que deberían incluirse en el fondo otros elementos, como aquellos resultantes de una regla de expresión, organizadores del discurso, secuencias perifrásticas y aun textos completos aprendidos de memoria (García Velasco 2003). Si el fondo mantiene el conjunto de información que sirve de aducto para la construcción de un enunciado comunicativamente situado en el componente de estructura de cláusula subyacente, parece atendible que puedan integrarse a él unidades como los denominados marcadores discursivos. Por otro lado, una concepción psicológicamente realista de la memoria de largo plazo no debería, a nuestro juicio, comprometerse con un principio fuerte de economía que impidiera la presencia incluso redundante de unidades frecuentes en el uso (sobre el principio de economía, v. Carroll, 1994). Hay aquí una tensión, por lo demás esperable, entre, de un lado, los requisitos de la descripción gramatical, que busca caracterizar sistemáticamente el conocimiento para el uso que posee el hablante, y la adecuación psicológica, que pide que la descripción se ajuste al modo en que efectivamente se procesa el lenguaje natural. El problema es especialmente notorio en lo que respecta al lugar de las formas regulares y productivas, que en la versión ortodoxa de la GF se excluyen del lexicón (Mairal, 1999), lo que no parece del todo adecuado desde un criterio de procesamiento del lenguaje (Carroll, 1994).

⁴⁷ Para Dik (1997a), los términos son instrumentos para referir a entidades en algún mundo, concebido en tanto representación o modelo mental (cfr. Johnson-Laird 1983). Su postura, de raigambre cognitivista, la fundamenta apelando a la posibilidad de referir a entidades no existentes, como las míticas y las ficticias, y al hecho de poder referirnos a entidades ausentes. En palabras del gramático holandés: “[A]sumo que una de las características más beneficiosas de nuestra lengua es que nos permite crear alternativas a la realidad mediante las cuales podemos evaluar esa realidad, planificar nuestras acciones futuras y, por último, cambiar el mundo” (“I take the view that it is one of the most beneficial features of our language that it enables us to create alternatives to reality through which we can evaluate that reality, plan our future actions, and ultimately also change the world”) (1997a, pág. 130). En otras palabras, en consonancia, en este punto, con ideas como las de

Estructuralmente, se entenderá por término toda expresión que puede insertarse en posición argumental o de satélite de una estructura de cláusula subyacente dada⁴⁸. Así entendidos, los términos abarcan desde pronombres hasta sintagmas nominales complejos y cláusulas que desempeñan papel nominal, y, dado que existen distintos tipos de entidades que pueden ser objeto de referencia, pueden referir no solo a entidades de primer orden como “Juan” o “el perro”, sino a estados de cosas o tipos de eventos, como “la derrota del enemigo”, o a actos de habla, como “la pregunta de Juan sobre qué deberíamos hacer”, entre otras posibilidades (Dik, 1997a). Esto significa que los términos pueden incluir estructuras incrustadas o subordinadas.

Más estrictamente, siguiendo a Hengeveld (2005 [1989]), Dik (1997a) distingue cinco órdenes de entidades: (a) de orden cero, correspondientes a propiedades y relaciones, y expresadas por la variable f ; (b) de primer orden, que designan cosas, expresadas por la variable x ; (c) de segundo orden, correspondientes a estados de cosas, formalizadas por la variable e ; (d) de tercer orden, que designan hechos posibles o proposiciones, expresadas por la variable X ; y de cuarto orden, equivalentes a actos de habla, formalizadas por la variable E . Como quedará claro en la descripción de la estructura de la cláusula, los términos pueden referir a las entidades designadas por cualquier unidad estructural de las capas que constituyen la cláusula. Esto obedece a que las designaciones de las unidades estructurales son cosas en el mundo. Dado que los términos designan y se emplean para referir a cosas en el mundo, pueden designar y referir a preguntas, proposiciones, estados de cosas, predicados y relaciones⁴⁹.

Johnson-Laird (1983), Dik propone que la relación entre el lenguaje y el mundo está mediada por los modelos mentales, los que, a su vez, son susceptibles de valor de verdad en su contrastación con el mundo.

⁴⁸ Estos conceptos se desarrollan más abajo, en la sección correspondiente a la estructura de cláusula.

⁴⁹ La cuestión es algo más compleja, en realidad. Dik (1997a) distingue entre designar y referir. La referencia se concibe como un acto pragmático en virtud del cual el hablante refiere una entidad al oyente, mediante un término. Dik sigue acá la noción de principio cooperativo (Grice 1975), aunque solo en una nota habla de “máxima de cantidad”: el hablante entrega al destinatario la cantidad de información necesaria para que este identifique la entidad referida. La cantidad de información necesaria depende de la información pragmática del destinatario. La estructura empleada para guiar al destinatario (p. ej. un pronombre o un sintagma nominal pleno) también dependerá del estado actual de información pragmática del destinatario. La función de

Un rasgo importante del modelo es que los términos son analizables en predicados, por lo que estos últimos constituyen, finalmente, las unidades básicas. Así, la estructura de término de primer orden puede formalizarse tal y como en el siguiente ejemplo:

$$(1) \omega x_i: \phi_1(x_i): \phi_2(x_i): \dots : \phi_n(x_i)) \quad [n \geq 1]$$

En este esquema, x_i corresponde a la variable del término, que cubre el rango de sus referentes potenciales (en este ejemplo, de primer orden); ω es uno o más operadores del término; $\phi_1(x_i)$ es una predicación abierta en x_i , y los dos puntos corresponden a ‘tal que’. La información a la derecha entrega una especificación o restricción de los posibles valores de x_i .

Por su parte, todo predicado designa una propiedad o una relación. Los predicados se organizan en categorías y subcategorías, de acuerdo con propiedades formales y funcionales. Así, ‘Verbo’ es un tipo de predicado existente en español y ‘Verbo de logro’ es un subtipo de predicado del español. El tipo de predicado especifica las propiedades semánticas y morfosintácticas que determinan el comportamiento del predicado en las expresiones lingüísticas. Por su parte, los subtipos no se codifican explícitamente en el marco predicativo porque se derivan de las propiedades estructurales del marco. Se reconocen fundamentalmente tres tipos de predicados: Adjetivo, Verbo y Nombre; si bien se discute la posibilidad de otros, como Adverbio o Preposición (García Velasco 2003)⁵⁰.

Un predicado básico puede ser una raíz, una palabra o una combinación de palabras o locución. En este caso, el criterio decisivo es la incapacidad de derivar la locución a través de reglas productivas de formación de predicado. Ciertamente, un problema para esta caracterización lo constituyen casos en que expresiones que operan como un todo pueden, a

referencia se restringe a términos que son argumentos o satélites en una cláusula, por lo que los predicados, las predicaciones, las proposiciones y las cláusulas no refieren a entidades tipo f , e , X y E sino que las designan. En tanto las unidades designadas pueden ser retomadas en el discurso por unidades anafóricas, es posible referir a estas más adelante. Ello es posible porque, hecha la designación, esta pasa a la información pragmática del discurso y puede ser referida.

⁵⁰ En el caso de estas últimas categorías la cuestión es si se describen como tipos de predicado o como operadores.

la vez, descomponerse parcialmente. En esta línea, Langacker (1987) ha planteado que, en su gran mayoría, las locuciones son analizables “hasta cierto grado” (pág. 94) y que en los ítemes derivados existe un remanente de significado que no se desprende del significado de los constituyentes. De modo más amplio, el lingüista estadounidense utiliza estos casos como argumentos a favor de una tesis no reduccionista de la estructura lingüística, que contrasta con la que hemos venido exponiendo y que difumina la oposición entre léxico y gramática, incrementando radicalmente las unidades establecidas en la memoria de largo plazo, en la línea de lo expuesto más arriba.

El fondo también incluye los marcos predicativos de los predicados, que contienen las propiedades semánticas y combinatorias básicas de estos últimos. Como muestra Dik (1997a), al seleccionarse un predicado determinado, por ejemplo *dar*, se selecciona también el marco predicativo básico en que se inserta. En el caso de *dar*, este marco predicativo corresponde a la forma, tomada de Dik:

$$(2) (f_i: dar) [V] (x_1: <animado> (x_1))_{Ag} (x_2)_{Meta} (x_3: <animado> (x_3))_{Rec},$$

donde la variable de predicado f_i simboliza la propiedad o relación designada por el predicado; *dar* corresponde a la forma del predicado; [V] al tipo de predicado, esto es, su categorización como verbo; x_1 representa al primer argumento de la predicación, que debe satisfacer la condición interna de ser animado y desempeñar el papel semántico de Agente (subíndice $_{Ag}$); x_2 representa el segundo argumento de la predicación, que cumple el papel de Meta (subíndice $_{Meta}$), y x_3 representa el tercer argumento, que debe ser animado y que desempeña el papel de Receptor (subíndice $_{Rec}$). El marco predicativo muestra que *dar* se categoriza como verbo y es un predicado trivalente, o de tres lugares argumentales, donde tanto el primer como el tercer argumento especifican la restricción selectiva de ser animados. Adicionalmente, el marco predicativo especifica los papeles semánticos que los argumentos desempeñan, en este caso, agente, meta y receptor. Al llenar las variables de los casilleros con términos que satisfagan las restricciones, se consigue una predicación como dar_V (el niño) $_{Ag}$ (la manzana) $_{Meta}$ (la maestra) $_{Rec}$.

A partir de lo anterior, el marco predicativo permite determinar la valencia cuantitativa de un predicado, esto es, la cantidad de argumentos que toma el predicado para formar la predicación nuclear. De acuerdo con este criterio, se pueden distinguir predicados monovalentes o de un lugar, bivalentes o de dos lugares y trivalentes o de tres lugares, como en el ejemplo antes referido⁵¹. De acuerdo con Dik, en las lenguas naturales la valencia máxima en predicados básicos es 3 y en derivados, 4⁵². Como se verá más adelante, el modelo distingue la noción de argumento de la de satélite. Por otra parte, dado que no todo término es de primer orden, ciertos predicados piden argumentos que se llenan con términos de orden superior. Así, por ejemplo, el verbo *creer* exige que uno de sus argumentos sea una proposición (X) y, *decir*, que sea una cláusula (E)⁵³.

Asimismo, el marco predicativo permite establecer la valencia cualitativa del predicado, es decir, los tipos de argumento que este selecciona, toda vez que el marco especifica las funciones semánticas de los argumentos y las restricciones de selección que los afectan. Las restricciones de selección son condiciones que debe satisfacer un argumento para insertarse en un marco predicativo —así, en el ejemplo, que el tercer argumento debe ser animado—. Pueden tratarse como predicaciones monádicas, de modo que, siguiendo con el ejemplo, la restricción que afecta al primer argumento puede formalizarse como (x_1 : <animado>) en el sentido de que la propiedad de <animado> se predica de x_1 . En otras palabras, la restricción es un predicado de la lengua objeto que

⁵¹ Hengeveld y Mackenzie (2008) precisan que puede haber también predicados de cero lugar como en *Llueve*.

⁵² Dik da como ejemplo de este último tipo el predicado causativo derivado *John let Mary give the book to Peter*. En la formación de predicado causativo se agrega un argumento causante al marco predicativo original.

⁵³ El fenómeno respecto de *decir* —y, más ampliamente, de los otros predicados de lengua— parece más complejo, toda vez que su funcionamiento no es el mismo en discurso directo que en indirecto. *Dijo: ¡Qué lindo tu auto!* vs. **Dijo que ¡qué lindo tu auto!*, pero *Dijo que tu auto era lindo*. Según Dik (1997b), si bien tanto en el discurso directo como el indirecto el complemento corresponde a un acto de habla, en el caso del primero la cláusula opera inmediatamente como complemento del verbo matriz, mientras que en el segundo se inserta en un término clausular que desempeña el papel de complemento. En contraste con el discurso directo, el indirecto no permite mantener elementos como las exclamaciones o algunos constituyentes extraclausulares, entre otros.

designa una propiedad que impone una condición sobre los tipos de término que pueden llenar un casillero argumental dado⁵⁴.

Tal y como se definen, las restricciones de selección de un predicado solo pueden obedecer a distinciones del lexicon de la lengua, lo que pone en peligro la adecuación tipológica del modelo y arriesga un compromiso de relativismo lingüístico, psicológicamente cuestionable según diversos autores (cfr. Pinker, 1994). Dik previene contra esta posibilidad, afirmando que, dado que las restricciones de selección codifican las

⁵⁴ Como expresa Mairal (1999) no hay acuerdo sobre el estatus de estas restricciones: Johnson-Laird (1983) sugiere que forman parte del conocimiento de mundo y aun quienes defienden su estatus lingüístico discrepan sobre su carácter específico (sintáctico, semántico, lógico o pragmático). Para Dik (1997a), se trata de objetos gramaticales, tesis que sustenta en una serie de argumentos. El primero de ellos sostiene que aprender una lengua significa, entre otras cosas, aprender sus predicados, lo que, a su vez, significa aprender los marcos predicativos, que incluyen las posibilidades combinatorias del predicado. Estas posibilidades pueden ser determinadas no solo por factores formales sino también por semánticos, y esto es un rasgo del predicado más que del mundo al que el predicado se aplica. Ciertos ejemplos con que ilustra su argumento, predicados de alta restricción como *rubio*, podrían caracterizarse como casos de colocación. En este sentido, pensamos que podrían distinguirse dos situaciones: casos en que la restricción tiene una fundamentación en el significado y casos de mera colocación. Los primeros eventualmente podrían ser más bien semántico-pragmáticos y, consecuentemente, reducirse a un componente conceptual, de aceptarse este en una GF modificada, mientras que los segundos tendrían que ver, de modo más estricto, con la gramática. El segundo argumento de Dik deriva de poner una palabra sin sentido cuya clase podemos inferir por el predicado, como en *Marta se vistió con un fukutuku blanco*. A nuestro juicio, un problema con este argumento es que puede extender excesivamente el alcance de la gramática, y esto respecto de los propios compromisos teóricos del autor. Así, si digo *Al entrar a la iglesia, y como exige el rito, el señor López se quitó el fukutu de la cabeza*, puede inferirse que *fukutu* es un tipo de sombrero; no obstante, no es claro que la inferencia se origine en una restricción gramatical: su origen bien puede estar en el marco cognitivo del usuario. Un tercer argumento deriva del proceso diacrónico de auxiliarización y se ilustra con la frecuente gramaticalización de los verbos de movimiento en auxiliares aspectuales, como en el caso de *ir*. Una característica de estos procesos es que el predicado de movimiento va perdiendo sus restricciones de selección para terminar con las del verbo auxiliado, fenómeno que puede describirse apelando a restricciones de selección gramaticales. A nuestro juicio, este último argumento es dudoso, en tanto parece derivar del marco teórico del autor, que separa gramática de conocimiento de mundo, que es lo que el argumento debería probar. En bloque, la posición de Dik es, en este punto, discutible, y parece integrarse en el problema, más amplio, de la relación entre gramática y sistema conceptual.

categorías más generales de clasificación de entidades, es predecible una equivalencia léxica entre lenguas. Con todo, como puede advertirse, el problema existe y vuelve a relacionarse con el papel del dominio conceptual en la teoría.

En lo que respecta a las funciones semánticas, estas indican los papeles desempeñados por los argumentos en el estado de cosas que designa la predicación —en el ejemplo, que el tercer argumento desempeña el papel de receptor—. Un aspecto importante de este sistema de descripción es que los tipos de estados de cosas o de eventualidades que comunican las predicaciones están asociados con ciertas funciones semánticas. Así, dado un primer argumento con función de Agente, el estado de cosas no puede ser, entre otros, un estado. Aunque los papeles semánticos, en tanto corresponden a una especificación del marco predicativo, se determinan en el fondo, la presentación más extensa de los mismos se realizará más abajo, al tratar la estructura de la predicación nuclear.

Tres observaciones finales son de interés especial. En primer lugar, los marcos predicativos son predicaciones abiertas contenidas en el fondo y que permiten formar predicaciones insertando en ellos estructuras de término, es decir, llenándolos. Esto significa que el modelo sitúa en el fondo, y no en el componente de formación de estructura de cláusula, la estructura fundamental de la predicación, lo que tiene bastante sentido, por su mayor economía, desde la perspectiva del procesamiento del lenguaje, ya que automatiza la producción de la predicación nuclear. Se alcanza, así, una mayor adecuación psicológica.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el orden de los argumentos en el marco predicativo no representa el orden lineal de una configuración lingüística expresa, tarea que se resuelve en el componente de expresión. Para Dik, esto tiene dos ventajas: es más adecuado tipológicamente y evita proponer reglas de transformación de baja adecuación pragmática. En la fórmula expuesta más arriba, el orden responde, en realidad, a una jerarquía de prioridad de las funciones semánticas del tipo agente > meta > receptor.

En tercer lugar, es posible vulnerar las restricciones impuestas por el marco predicativo, lo que desencadena situaciones de conflicto que deben ser resueltas por el destinatario a través de una estrategia que puede implicar la interpretación figurativa, típicamente metafórica, de algún elemento, como en: *dar*_V (el Congreso)_{Ag} (una medalla)_{Meta} (el héroe)_{Rec}. Para Dik, estas violaciones implican un conflicto entre las restricciones de

selección y las propiedades del término insertado y generan un proceso de acomodación. Obsérvese que, así concebidas, las restricciones de selección no permiten derivar juicios absolutos de aceptabilidad. En este sentido, razón tiene Mairal (1999) cuando afirma que estas deben considerarse “como ‘imperativos’ que señalan las lecturas de los predicados que son más factibles” (pág. 55)⁵⁵.

La flexibilidad que puede observarse en la relación entre marcos predicativos y predicados, junto a problemas teóricos con la relación entre el nivel semántico gramatical y el conceptual, ha llevado a proponer la sustitución del marco predicativo por el marco de predicación (García Velasco 2003), entendido este como un esquema sintáctico general que permite la inserción de un elemento léxico que satisfaga sus propiedades semánticas. El marco de predicación funciona, así, como un entorno sintáctico para la inserción de predicados. Estos, por su parte, pueden seleccionar más de un marco de predicación, dando lugar a alternancias sintácticas (García Velasco 2003, pág. 116-117).

Cada marco predicativo básico se asocia con cierta cantidad de postulados de significado que vinculan el predicado con otros predicados de la lengua, aportando una caracterización composicional de su significado. Técnicamente, el postulado de significado es una relación de implicación unilateral entre un predicado y otros predicados, lo que permite que la caracterización semántica emplee el lenguaje de la lengua natural sin apelar a un metalenguaje constituido por predicados abstractos⁵⁶. En tanto la relación que se establece es de implicación unilateral, el postulado no puede interpretarse como definición de un predicado. No obstante ello, se plantea que la suma de los postulados de significado que entregan una especificación semántica completa de un predicado puede considerarse una definición de significado, aunque estimamos que es difícil, considerando las exigencias de la teoría, que una tal suma alcance dicho ideal de manera absoluta en las unidades

⁵⁵ El ya citado Mairal propone un operador de prototipicidad que indica que cierto dominio referencial es prototípico para un determinado argumento en un marco predicativo dado. No es difícil pensar en un índice de frecuencia que se asocie a cada restricción de selección de un argumento, indicando su potencia. En uno u otro caso, lo que se reconoce con estas soluciones es el carácter gradual de dichas restricciones.

⁵⁶ De modo más estricto, Dik exige que todos los predicados involucrados sean ítems léxicos de la lengua objeto.

comunes de la lengua natural⁵⁷. En este sentido, los postulados de significado desempeñan más bien un papel epistémico, en tanto permiten describir relaciones de significado entre objetos de una lengua. Así, por ejemplo, permiten especificar qué (combinaciones de) predicados están implicados o presupuestos en un determinado marco predicativo, describir formalmente casos de juicios sintéticos, analíticos o contradicciones, y relacionar las unidades del fondo⁵⁸.

Junto con los postulados de significado, el sistema de análisis léxico de la GF propone un principio de descomposición léxica gradual, por el que, en cada análisis de un predicado, se selecciona para el postulado de significado el predicado más específico implicado. Esto significa que los predicados que definen son, por regla general, semánticamente complejos. Así, en el ejemplo clásico del inglés, se plantea que *bachelor* implica *unmarried man*, sin que sea necesario indicar predicados como *animado* (García Velasco 2003).

1.4.3. La descripción de la cláusula en la GF

1.4.3.1. Introducción

La cláusula en la GF se describe como una unidad monoestratal generada por un componente de formación de estructura y unas reglas de expresión responsables del orden, la forma y la prosodia de la emisión lingüística. Debe destacarse que el modelo propone también la existencia de unidades extraclausulares, definibles, en principio, como todo aquello que no es cláusula ni parte de una cláusula; esto es, unidades como el vocativo, el

⁵⁷ Ello porque los postulados de significado dependen de nuestro conocimiento del mundo, por lo que están epistémicamente determinados. Distinto es el caso, por supuesto, en los términos técnicos. En especial, es posible que los postulados de significado operen como definición en categorías formales. Así, por ejemplo, en geometría, un triángulo se define por una serie de propiedades que, a la vez, cuentan como postulados de significado y como definición del mismo.

⁵⁸ Un aspecto interesante del modelo propuesto por Dik (1997a) es que los postulados de significado, de naturaleza predicativa, podrían complementarse con representaciones perceptuales. Por ejemplo, en el caso de un *geranio*, a las propiedades de planta podría sumarse una imagen mental de origen perceptual, útil para su identificación.

tema —el comúnmente llamado tópico colgado—, la interjección o los marcadores discursivos⁵⁹.

Como ya se ha indicado, el componente de formación de estructura de la cláusula se describe en capas a partir de parámetros semánticos y pragmáticos, sin apelación a transformaciones, lo que lo asemeja a otros modelos en que la representación solo contiene unidades observables, como el de Daneš (1966), ya citado. La capa más básica, o predicación nuclear, se constituye a partir de términos y marcos predicativos, como ya se ha señalado, y la superior contiene el acto de habla gramaticalmente explícito. Sobre cada capa actúan operadores y satélites. Mientras aquellos son modificadores con expresión gramatical, estos son modificadores con expresión léxica. Ambos toman como alcance inmediato la capa en que se ubican, afectando todas las inferiores y generan el aducto de la capa inmediatamente superior. Como es razonable esperar, la determinación del alcance específico de los operadores y los satélites, esto es, la capa sobre la que actúan, ha sido uno de los problemas empíricos más tratados en la GF, al igual que la relación entre operador y satélite. La figura 1.2 ilustra la estructura de capas de la cláusula. Debe tenerse en cuenta que se trata de un modelo de alcance universal que puede realizarse en mayor o menor grado en las lenguas concretas, por lo que no es necesario que todo operador o satélite sea pertinente en la descripción de toda lengua.

⁵⁹ Las unidades extraclausulares tienen tres características: pueden darse de modo autónomo o relacionarse con una cláusula de la que van separadas prosódicamente; no son necesarias para la estructura interna de la cláusula con que se relacionan, y no son afectadas por las reglas gramaticales internas a la cláusula con que se asocian (Dik, 1997b, pág. 381). Dik distingue entre unidades extraclausulares absolutas (esto es, no asociadas a una cláusula), preclausulares, parentéticas y postclausulares. Como se verá más adelante, es posible que algunas cláusulas funcionen como unidades extraclausulares respecto de otra cláusula. La noción de acto discursivo de la GFD, que se presenta más adelante, permite resolver de otro modo esta situación.

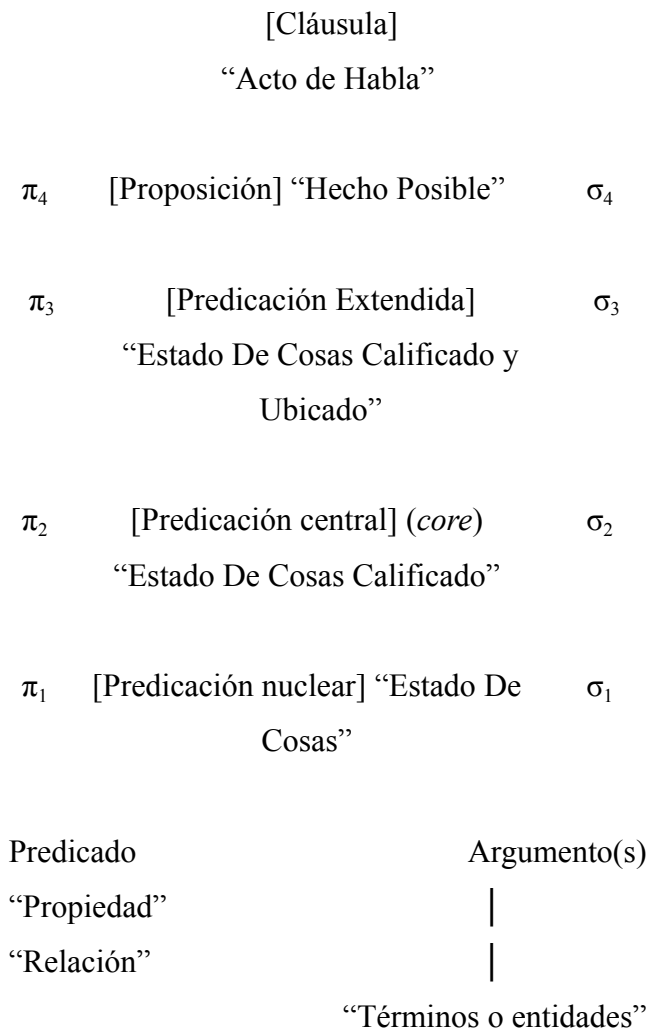


Figura 1.2. Estructura de capas de la cláusula (tomada de Dik, 1997a).

En lo que sigue, se describirá sumariamente la estructura de capas. Habrá una especial atención a las capas representativas, esto es, las más internas, pues son las directamente relacionadas con las formas verbales compuestas.

1.4.3.2. La predicación nuclear

Sintéticamente y como se observa en la figura 1.2, la capa más interna de la cláusula corresponde al “estado de cosas” (EdC), entendido como “la concepción de algo que puede ser el caso en algún mundo” (Dik, 1997a, pág. 51). Así concebido, el EdC es, *grosso modo*,

equivalente a lo que Smith (1997) denomina situación y a lo que, más ampliamente, se ha llamado eventualidad. Obsérvese que el estado de cosas no refiere a una situación específica del mundo real o de uno imaginario, sino que se trata de una entidad mental; como se verá más adelante, esto significa que el modelo de Dik adopta una postura perspectivista en virtud de la cual las estructuras gramaticales permiten imponer perspectivas alternativas a una misma realidad objetiva (Dik 1994)⁶⁰. En el formalismo de la GF, el EdC corresponde a la predicación nuclear, constituida, como se ha dicho, por términos (básicos o derivados) y marcos predicativos (correspondientes a predicados básicos o derivados), ambos tomados del componente fondo.

En el EdC se determina la *aktionsart* o tipo de EdC, noción semejante al aspecto de situación de Smith (1997), que designa el tipo de eventualidad ideal en que se categoriza un EdC determinado. Por su relevancia para la presente investigación, las propiedades de los tipos de EdC se tratarán en el capítulo sobre aspecto; baste aquí decir que la *aktionsart* del EdC, primero, no depende solo del predicado, sino también de los argumentos que se relacionan con este en el marco predicativo⁶¹, y, segundo, tiene consecuencias para el funcionamiento gramatical de los niveles superiores, en tanto puede establecer restricciones para ciertas opciones o desencadenar ciertas interpretaciones en otros casos. Así, en un estudio sobre el pretérito anterior (en adelante, PA) en el español escrito en Chile, el autor de la presente disertación ha encontrado que este requiere EdC télico (Soto, 2009b)⁶²; por

⁶⁰ Esta es una postura compartida por la GF y la lingüística cognitiva, orientación, esta última, que ha desarrollado de modo más sistemático la noción de perspectiva. De acuerdo con Evans (2007), la perspectiva se inserta en el ajuste focal, esto es, en las distintas maneras en que la atención puede focalizarse en un aspecto específico de una escena determinada. La perspectiva consiste en la manera en que se ve una escena. Desde este punto de vista, la semántica lingüística no se restringe a la especificación de condiciones en el mundo referido sino que supone un nivel mental. La gramática de una lengua aporta, por así decirlo, interpretaciones convencionales que permiten presentar de distintas maneras una misma situación objetiva. Como señala Smith (1997), una aproximación de este tipo parece especialmente adecuada para el estudio del aspecto, noción central en la presente tesis.

⁶¹ Y, en algunos casos, no solo los argumentos, como se indica más abajo.

⁶² Esto porque, como se verá en el capítulo 4, a diferencia de las otras formas compuestas, sigue restringido solo a un valor resultativo. De ahí que, mientras son posibles construcciones como *había sido doctor*, no parezcan serlo otras como *hubo sido doctor*.

otro lado, el mismo autor, en otro trabajo, muestra que la interpretación de modalidad subjetiva del futuro simple (*estará enfermo*) se relaciona con EdCs con rasgo durativo (Soto, 2008).

También en este nivel se encuentran las funciones semánticas nucleares, es decir, los papeles que desempeñan los argumentos implicados en el marco predicativo. Especial relevancia tienen las funciones semánticas primarias, que pueden ser realizadas por el primer argumento. Dik (1997a) distingue cinco funciones primarias, a saber: agente (Ag), la entidad que controla la acción; posicionador (Pos), la que controla una posición; fuerza (Fu), la no controladora que instiga un proceso —esto es, como se verá más adelante, un dinamismo o un cambio—; procesado (Proc), la que experimenta un proceso; y cero ($\emptyset$), la implicada en un estado. Las siguientes cláusulas, tomadas del gramático holandés, ilustran estas funciones:

- (3) Juan_(Ag) estaba leyendo un libro.
- (4) Juan_(Pos) dejó (*kept*) su dinero en un calcetín viejo.
- (5) El terremoto_(Fu) movió la roca.
- (6) La roca_(Proc) se movió.
- (7) El vaso_($\emptyset$) estaba en la mesa.

A estas funciones se agrega la de experimentador, que se trata como función semántica secundaria, pues todo experimentador lo es de una de las predicaciones anteriores, con la condición de que el argumento en cuestión no tenga control.

A partir de estas categorías, es posible definir funcionalmente el primer argumento como $A_1 = \{Ag, Po, Fu, Proc [Exp], \emptyset [Exp]\}$, donde A_1 es el primer argumento, Ag, Pos, Fu, Proc y $\emptyset$ son los papeles que puede desempeñar dicho argumento, y [Exp] es la función semántica opcional experimentador. Como se ilustra en los ejemplos (3) a (7), en español cualquiera de los papeles puede desempeñar la función de sujeto de una cláusula.

En cuanto a las funciones desempeñadas por el segundo argumento u otros, Dik identifica la de meta, correspondiente a la entidad afectada o creada por la operación que

ejecuta una entidad controladora⁶³; la de recipiente, desempeñada por la entidad a la que se transfiere algo; la de ubicación o lugar, correspondiente al sitio donde se localiza una entidad; la de dirección, que es la entidad hacia la que algo se mueve; el origen, que corresponde a la entidad desde donde algo se mueve; y la referencia, esto es, “el segundo o tercer término de una relación con referencia a la cual se dice que se establece la relación” (Mairal, 1999, pág. 53)⁶⁴. Los siguientes ejemplos, tomados de Mairal (1999) ilustran los papeles.

- (8) La niña _(ø) se parece a su padre _(Referencia).
- (9) Su compañero _(Proc) se rompió la pierna _(Met).
- (10) Yasmina _(Ag) llevó los libros _(Met) a la biblioteca _(Dir).
- (11) Su familia _(Pos) vive en Castellón _(Lug).
- (12) El presidente _(Ag) concedió la medalla de oro _(Met) a Angelines _(Rec).

1.3.3.3. De la predicación nuclear a la predicación central

Sobre el predicado nuclear actúan los operadores gramaticales de predicado (π_1) y los satélites léxicos de predicado (σ_1), que establecen propiedades internas adicionales del EdC. Los operadores de tipo π_1 especifican propiedades aspectuales internas y, según García Velasco (2003), modales del EdC, además de la negación de predicado. Las propiedades aspectuales internas pertinentes dicen relación con el aspecto de fase del EdC, que puede ser ingresivo, egresivo, progresivo o continuo, lo que en español se comunica típicamente a través de perífrasis verbales, y con el aspecto de punto de vista perfectivo o imperfectivo (cfr. Smith, 1997 [1991]), que en español se codifica en la oposición entre

⁶³ Se ha propuesto sustituir este término por el más común de paciente (García Velasco 2003). Un problema adicional del nombre adoptado por Dik es que meta suele designar el tipo de papel locativo desempeñado por un argumento como *a Valladolid*, en la cláusula *Voy a Valladolid*.

⁶⁴ Así definida, la relación de referencia opera como fondo en una relación figura/fondo. Así, en el ejemplo dado por Mairal, *La niña se parece a su padre*, el argumento que designa a la entidad padre es el punto de referencia a partir del cual se caracteriza al primer argumento de la predicación.

pretérito simple⁶⁵ y pretérito imperfecto, categorías en que confluyen el aspecto de perspectiva y el tiempo pasado, noción, esta última, de nivel superior. Estas propiedades serán tratadas en el capítulo sobre aspecto.

En lo que respecta a las propiedades modales, la modalidad inherente afecta a la relación entre un participante y el EdC del que forma parte; no se trata, pues, de una modalidad del hablante. Se distinguen en ella cuatro tipos: habilidad, volición, permiso y obligación, las que solo excepcionalmente se expresan en la gramática (García Velasco 2003)⁶⁶.

Con respecto a los satélites léxicos de predicado, estos “especifican propiedades adicionales del conjunto de EdCs designados por una predicación nuclear” (Dik et al. 2005)⁶⁷. Pueden designar tres dominios semánticos: participantes adicionales, modos y medios, y orientación espacial. En el primer caso, los participantes pueden desempeñar las funciones satelitales de beneficiario (Ben), esto es, la entidad a favor de la cual (o contra la cual) se realiza un EdC, como en *Juan compró unas flores para María*⁶⁸; compañía (Com), la entidad junto a la cual se realiza un EdC, como en *Juan fue a París con María*; instrumento (Instr), la herramienta con que se ejecuta una acción o se mantiene una posición, como en *Juan cortó la carne con un cuchillo*⁶⁹; o causa interna (CI), la entidad causante de un proceso, como en *Murió de neumonía*. En cuanto a la categoría de modos y

⁶⁵ La denominación del pretérito simple es variada en la bibliografía: pretérito simple, indefinido y perfecto simple. En el presente trabajo emplearemos el término ‘simple’ para recalcar la diferencia entre este tiempo y las formas verbales compuestas, que son objeto de esta disertación y que, eventualmente, pueden ser perfectas.

⁶⁶ De allí, pues, indica el propio García Velasco, que Dik no los incluyera entre los operadores de este nivel. Siguiendo con el gramático español, este afirma que, de acuerdo con Hengeveld, el mapuche codifica la habilidad, tanto intrínseca como extrínseca. También el inglés, con los modales *can* y *will* codificaría la habilidad y la volición. No obstante, pensamos que incluso en español la habilidad intrínseca se puede recoger en las construcciones con el auxiliar poder, lo que se observa en el contraste entre *Puedo haberlo hecho* vs. *He podido hacerlo*. La segunda cláusula permite comunicar la habilidad del hablante.

⁶⁷ “[...] specify additional properties of the set of SoAs designated by a nuclear predication”.

⁶⁸ Este ejemplo y los siguientes son traducciones o adaptaciones de los expuestos en Dik et al. (2005).

⁶⁹ El papel de instrumento exige un EdC controlado. Las categorías *aktionsart* de acción, posición, control o dinamismo, entre otras, se detallan en el capítulo sobre aspecto.

medios, esta comprende las funciones de manera o modo de acción (Man), que indica la manera en que se ejecuta una acción, se mantiene una posición o sucede un proceso: *El árbol cayó silenciosamente*⁷⁰; velocidad (Vel), que corresponde a la cantidad en que se da una acción o proceso por unidad de tiempo, como en *Juan respondió la pregunta rápidamente*⁷¹; o calidad (Cal), referida al papel, la función o la autoridad por la que se ejecuta una acción o se mantiene una posición: *Juan acompañó a María como su abogado*⁷². En lo que respecta a la orientación espacial, la función de fuente (Fuen) refiere al punto de origen; la de trayecto (Tray), a la orientación; y la de dirección (Dir), al punto de término de un movimiento. Todas ellas pueden encontrarse en la cláusula *Juan manejó de Ámsterdam a Róterdam por la carretera*.

Toda vez que los satélites son constituyentes adverbiales de carácter opcional, la prueba básica para distinguirlos de los argumentos consiste en que un satélite puede sacarse sin afectar la gramaticalidad o el significado de la construcción remanente, mientras que el argumento no. Dik precisa, en todo caso, que esta prueba no se puede aplicar mecánicamente por dos razones. Primero, los argumentos pueden dejarse inespecíficos en situaciones y contextos suficientemente especificados, como en la secuencia *¿Qué haremos? ¿Comprar o vender?* En segundo lugar, los predicados pueden tener usos absolutos, como en la cláusula *Juan bebe*, que se interpreta como que Juan es consumidor habitual de bebidas alcohólicas. Obsérvese que los dos fenómenos son analíticamente distintos toda vez que, en el primero, la segunda posición argumental, presente en el marco predicativo, no está especificada para inserción de término, mientras que en el segundo, el verbo se transforma en un predicado monádico que adscribe propiedad al argumento expreso. Esta reducción opera vía regla de formación de predicado de reducción de valencia.

A estas limitaciones del procedimiento de distinción entre argumentos y satélites, deben agregarse los casos en que satélites de predicado se comportan como argumentos, a saber, la asignación de la función de sujeto (u objeto) a un satélite, los casos en que reglas

⁷⁰ En cada caso, pueden orientarse al controlador, a la meta o al EdC.

⁷¹ Este papel exige un EdC con dinamismo.

⁷² Exigen un EdC con control.

de formación de predicados afectan a satélites, y los casos en que existen restricciones para la aparición de satélites, cuestión ya apuntada más arriba en la presentación de las funciones de los satélites de predicado (Dik *et al.* 2005). En lo que respecta al primer fenómeno, el beneficiario y el instrumento pueden entrar, al igual que las funciones semánticas nucleares, en la jerarquía de asignación de sujeto, aunque en una posición baja. En el modelo, esto significa que los satélites de este nivel (σ_1) pueden funcionar como punto de partida para imponer una perspectiva sobre un EdC. En cuanto al segundo fenómeno, este dice relación con la incorporación nominal de satélites⁷³ y la reducción de valencia, como en algunos casos del denominado *se* pseudorreflejo con valor medio⁷⁴, entre otros. Finalmente, las restricciones semánticas a la aparición de satélites, como las manifiestas en el contraste entre *Nathalie viajó por el canal *en una hora* y *Nathalie viajó a Argentina en una hora*, muestran que satélites pueden afectar la determinación del tipo de EdC, lo que implica la necesidad de una visión más dinámica de los marcos predicativos.

1.4.3.4. De la predicación central a la predicación extendida

La aplicación de operadores y satélites de primer nivel permite generar un EdC calificado que, estructuralmente, corresponde a la predicación central. Este, merced a operadores π_2 , se localiza temporalmente —con parámetros como pasado, presente y futuro, que se expondrán más adelante en el capítulo sobre temporalidad— y recibe una evaluación objetiva de su realidad, ya deóntica —que puede ser de obligatoriedad, de aceptabilidad, de inaceptabilidad, de permisibilidad o de prohibición—, ya epistémica —que puede ser de certeza, de probabilidad o improbabilidad, de posibilidad o imposibilidad⁷⁵—, además de especificaciones de polaridad —la cuestión de la negación— y de estatus *realis* o *irrealis*. También actúan en este nivel operadores de aspecto cuantificativo —responsables de

⁷³ La incorporación nominal refiere a casos en que se agrega una raíz nominal a una raíz verbal para derivar un verbo. El fenómeno no es productivo en español

⁷⁴ Sobre el valor semántico medio de *se*, véase Maldonado (1999). Siguiendo a Dik *et al.* (2005), la cláusula (8), *Su compañero* _(Proc) *se rompió la pierna* _(Met), puede interpretarse como un caso de reducción de valencia que afecta al satélite Ben. A pesar de reducirse la valencia de la cláusula, el destinatario comprende que la entidad que desempeña el papel de procesado, cumple, también, la función de beneficiario.

⁷⁵ Como en el ejemplo de Olbertz (1998) *El muchacho puede ir a parar a un hospicio*.

categorías como habitual, semelfactivo, iterativo, frecuentativo y distributivo— y de perspectiva prospectiva y retrospectiva, aunque se ha planteado que esta última podría funcionar en el nivel inferior (Dik, 1994; Boland, 2006).

En lo que respecta a los satélites de predicación σ_2 , estos entregan información que localiza el EdC respecto de la dimensión espacial, la temporal, la cognitiva y otros EdC. En cuanto a la localización espacial, el satélite de lugar (Lug) designa el espacio donde sucede o se da el EdC: *Juana se encontró con Pedro en el andén*⁷⁶. En lo relativo al entorno temporal, el satélite de tiempo (Ti) designa el tiempo en que (desde el que o hasta el que) sucede un EdC: *Juana se encontró con Pedro a las cinco de la tarde*; el satélite de duración (Dur), el tiempo durante el que se da cierto EdC: *Juana caminó por el parque durante tres horas*, y el de frecuencia (Frec), la cantidad de veces que se da un EdC: *Juana se encontró con Pedro repetidas veces*. Con respecto al entorno cognitivo, el satélite de propósito (Prop) comunica la motivación de un EdC con el rasgo de control: *Juan corrió a la estación para alcanzar el tren*, y el de razón (Raz), la motivación de un EdC con el rasgo control, en cuanto adscrita como fundamento causal del controlador: *Juan corrió a la estación porque quería alcanzar el tren*⁷⁷. Finalmente, ciertos satélites informan la ubicación relativa de un EdC respecto de otro EdC. Así, el satélite de circunstancia (Circ): *Juana estudiaba, mientras Pedro lavaba los platos*; el de causa externa (CE): *El árbol cayó debido a la intensa lluvia*; y el de condición (Cond): *Llevará su paraguas en caso de lluvia*.

1.4.3.5. De la predicación extendida a la proposición

Los operadores y satélites de nivel 2 generan el EdC calificado y localizado, correspondiente estructuralmente a la predicación extendida. Se trata, este, del último nivel representacional del modelo, en que la predicación se encuentra ya calificada y ubicada. Como se dijo anteriormente, puede ser objeto de referencia, lo que se expresa por la variable e_i . Sobre esta actúan operadores π_3 y satélites σ_3 , que modifican actitudes

⁷⁶ Los ejemplos de este párrafo son traducciones o adaptaciones de los expuestos en Dik et al. (2005).

⁷⁷ Estos satélites pueden, también, modificar el acto de habla mismo, en cuyo caso deben describirse como satélites ilocucionarios (σ_4).

subjetivas o evaluaciones modales del hablante, generando la proposición o hecho posible, que también puede ser objeto de referencia, lo que se indica por la variable X_i . Mientras el EdC es una entidad de segundo orden, la proposición corresponde a una entidad de tercer orden que puede ser objeto de actitudes proposicionales de distinto tipo y evaluada respecto de su verdad o falsedad.

Los operadores proposicionales especifican la actitud del hablante respecto del contenido proposicional y se insertan, por tanto, en el campo de la modalidad. Para Dik (1997a), se distinguen dos tipos de modalidad: subjetiva y evidencial. En la primera, vinculada con el grado de compromiso del hablante con la proposición que dice, es necesario distinguir, también, entre una modalidad subjetiva epistémica y otra bulomaica o volitiva (Hengeveld, 2005). En la epistémica, la fuente de la evaluación que hace el hablante es su propia opinión y la evaluación misma puede ser de certeza, probabilidad o posibilidad⁷⁸. En la bulomaica, la fuente está en la voluntad o el deseo del hablante y se relaciona con el querer o tener la esperanza de algo. Por otro lado, en la modalidad evidencial se indica la fuente de la proposición que se enuncia, la que puede estar en la propia experiencia, corresponder a una inferencia, o al reporte de un tercero, en el caso de la denominada reportativa. Hengeveld (2005) propone integrar ambos tipos de modalidad en una única modalidad epistemológica.

Por su parte, los satélites de proposición o σ_3 , comunican la evaluación que hace el hablante del contenido proposicional, total o parcial, que subyace a su acto de habla. El satélite actitudinal (Actit) informa la actitud del hablante respecto de todo o parte del contenido proposicional, y puede estar orientado al contenido (*En mi opinión, deberíamos hacerlo*), al evento (*Afortunadamente, lo encontramos de inmediato*), o a un participante (*Sabidamente, Juana no respondió la pregunta*). Por otro lado, los satélites σ_3 pueden expresar las distinciones semánticas de los operadores del mismo nivel.

1.4.3.6. De la proposición a la cláusula

Por último, sobre la proposición actúan operadores π_4 , que marcan su fuerza ilocutiva, y satélites σ_4 , que expresan otras modificaciones que afectan la proposición. El

⁷⁸ Como en *Creo que las acciones no subirán de precio*.

resultado es la cláusula, unidad de estructura que, en claro contraste con las caracterizaciones tradicionales, corresponde, en el modelo, al acto de habla explícito. En esta capa, se especifica la fuerza ilocutiva directa que codifica la cláusula. La idea que se intenta rescatar con este nivel es que los hablantes no se comunican simplemente intercambiando proposiciones: ejecutan actos de habla que son “interpretables como instrucciones del H[ablante] al D[estinatario] para que este realice ciertas acciones mentales respecto del contenido de la proposición” (Dik, 1997a, pág. 299)⁷⁹. En tanto el acto de habla puede ser referido por un término, hay una variable E_i , que puede ser afectada por operadores y satélites de cuarto nivel (π_4 y σ_4).

Dik plantea que el acto ilocutivo directo se especifica por medio del operador π_4 . Distingue cuatro actos: declarativo (Decl), interrogativo (Int), imperativo (Imp) y exclamativo (Excl.), formalizables según el esquema:

(13) Decl E_i : [la ventana está abierta].

Por supuesto, esta fuerza ilocutiva directa puede transformarse mediante distintos procedimientos pragmáticos, léxicos y gramaticales. En tanto se trata de la fuerza ilocutiva codificada en la gramática, el modelo no pretende dar cuenta de la fuerza ilocutiva que efectivamente tiene toda emisión en el discurso⁸⁰.

Los satélites ilocutivos, por su parte, dicen relación con especificaciones o modificaciones del valor ilocutivo de la cláusula. Los hay de manera (Man), orientados al hablante (*Francamente, lo he tenido*), al destinatario (*Honestamente, ¿le dijiste?*) o al acto de habla (*Brevemente, no sirve*). También un beneficiario (Ben) puede operar en este nivel: *Por tu propio bien, ¡aléjate de él!*; o un satélite de razón (Raz), que entrega la motivación

⁷⁹ “[...] interpretable as instructions from S to A to perform certain mental actions with respect to the content of the proposition”.

⁸⁰ Si distinguimos entre actos de habla directos e indirectos, podemos situar GF como un modelo de los directos (Hengeveld y Mackenzie, 2008, pág. 48). Un problema a este respecto, que no se abordará en el presente estudio, concierne a actos de habla altamente convencionalizados como *¿Podrías abrir la puerta?* Estudios psicolingüísticos, como se indicó en la sección sobre funcionalismo, han relativizado la distinción entre ambos tipos de actos en la comunicación lingüística.

que lleva a ejecutar el acto de habla: *Ya que estás interesado, Juan es católico*; o un satélite de condición del acto de habla: *Juan se fue, en caso que no lo sepas.*; o uno de tiempo: *Por última vez, ¡Dámelo!*

Una caracterización algo distinta de este último nivel ha sido propuesta por Hengeveld (2005). Este autor analiza la cláusula empleando un marco ilocutivo abstracto cuya función es representar la ilocución básica. El marco ilocutivo especifica la fuerza ilocutiva directa que relaciona tres variables: hablante (H), destinatario (D) y contenido proposicional (X), lo que se ilustra en el siguiente esquema, traducido de Hengeveld:

$$(E_1: [ILL (H) (D) (X_1: [proposición] (X_1))] (E_1))$$

En esta representación, E_1 corresponde no a la variable de acto de habla, como en Dik, sino al evento de habla, que es restringido por una cláusula que designa el acto de habla. En consecuencia, E_1 designa el evento comunicativo en que se realiza el acto de habla. Posteriormente, este autor incorporará una variable ilocutiva F que se especifica por el marco ilocutivo del caso y sobre la cual pueden actuar operadores y satélites de nivel 4 (Anstey, 2004). Estas distinciones no serán consideradas en la presente investigación.

1.4.3.7. Funciones sintácticas

Las funciones sintácticas tradicionales de sujeto y objeto reciben un tratamiento idiosincrásico en la GF. De hecho, las pruebas normales de asignación de función sujeto en español —concordancia de persona y número y, mucho más acotadamente, posición— se relegan al componente de reglas de expresión. Aunque se mantiene la terminología tradicional, la idea del modelo de la GF es que estos términos denotan funciones de perspectiva, en el sentido de que las funciones sintácticas definen la perspectiva desde la que se presenta el EdC (cfr. la perspectiva funcional de la oración de Daneš, 1966). Así, por ejemplo, la opción entre una cláusula activa y otra pasiva explícita, de acuerdo con Dik, dos perspectivas distintas para la misma situación: *El hampón asesinó a la pobre muchacha*, *La*

*pobre muchacha fue asesinada por el hampón*⁸¹. La admisión de las funciones sintácticas en una lengua dependerá de que esta pueda contrastar distintas perspectivas funcionales a través de oposiciones como activa vs. pasiva, o como, en inglés, el llamado *dative shift*.

La caracterización sumariamente expuesta choca, en español, con la posibilidad de que el sujeto vaya en posición posverbal por diversas razones (*Me gustan las alcachofas*; *Salió el sol*). En estos casos, el sujeto, entendido como el controlador de la concordancia con el verbo, no parece codificar la perspectiva desde la que el hablante organiza el mensaje y antes al contrario, se vincula con la información que hace avanzar la comunicación. El compromiso funcionalista de Dik lo fuerza a buscar un correlato funcional de la noción de sujeto, evitando caracterizaciones puramente formales o estructurales. Es en este sentido que puede, a pesar de las opiniones de Nichols (1984) y Butler (2008), plantearse con Anstey (2004) que el funcionalismo de Dik es extremo. El problema, en cambio, no se plantea del mismo modo en la Gramática Funcional del Discurso, que reconoce un nivel de codificación morfosintáctico (Hengeveld y Mackenzie, 2008).

1.4.3.8. Funciones pragmáticas

Las funciones pragmáticas “especifican el estatus informativo de los constituyentes respecto del entorno comunicativo más amplio en que estos se emplean” (Dik, 1997a, pág. 310)⁸². Los principales parámetros para la distinción de las funciones pragmáticas

⁸¹ Hay una larga discusión sobre la existencia o inexistencia de la voz pasiva en español, que puede considerarse una variedad de las formas atributivas (Hernández Alonso, 1996 [1984]). En beneficio de la exposición de las funciones pragmáticas, consideraremos que la distinción es pertinente en español; no obstante, es claro que la cuestión no es de solución simple y que las estructuras atributivas y las construcciones pasivas con *ser* presentan muchas semejanzas. Por lo demás, pensamos que se trata de un tema aun más amplio que abarca el problema de la auxiliarización y que amerita un tratamiento específico que escapa al objetivo de la presente tesis.

⁸² “[...] specify the informational status of the constituents in relation to the wider communicative setting in which they are used”. Para una aproximación al fenómeno en la lengua española, véase Gutiérrez Ordóñez (1997), que mantiene diferencias terminológicas y de categorización con Dik.

clausulares son la topicalidad (referida a las entidades de que hablamos) y la focalidad (referida a las partes más importantes o sobresalientes de lo que decimos respecto de las cosas topicales). Cuando una lengua da tratamiento distintivo especial a un elemento focal o topical, se le asigna a este una de las funciones pragmáticas comprendidas bajo tópico o foco. Los recursos de tratamiento especial pueden ser una forma especial, un marcador especial que señala su estatus pragmático, una posición especial en el orden lineal de la cláusula, un contorno prosódico especial, o un tipo de construcción especial⁸³.

En cuanto a las estrategias ligadas con la topicalidad, las lenguas pueden tratar distintivamente la introducción de un tópico nuevo en el discurso⁸⁴; la mantención del tópico discursivo como tópico dado⁸⁵; la reintroducción de un tópico dado como tópico retomado⁸⁶; o los subtópicos asociados con un tópico dado⁸⁷.

La información focal tiene que ver con los cambios que el hablante quiere hacer en la información pragmática del destinatario, los que pueden consistir en añadir, reemplazar o

⁸³ Estas alternativas no son excluyentes.

⁸⁴ Como en el ejemplo, traducido de Dik (1997a), *Les voy a contar la historia de un elefante llamado Jumbo*, en que una aseveración metalingüística explicita el tópico discursivo; o en construcciones existencial-locativas como *Había una vez un elefante llamado Jumbo*, también ejemplo de Dik.

⁸⁵ Por medio de estrategias de continuidad topical, a través, por ejemplo, de las anáforas. Así, en *Marcos venció a Sergio en el ajedrez. Después se fue a beber a un bar*, donde la ausencia de sujeto explícito en la segunda cláusula comunica la continuidad del tópico vía anáfora cero.

⁸⁶ En estos casos, típicamente se emplea una forma relativamente fuerte de referencia anafórica, que puede implicar repetir el término.

⁸⁷ El subtópico es un tópico que puede inferirse legítimamente de un tópico dado sobre la base del conocimiento de mundo. La regla que rige el proceso es la siguiente: *Si una entidad X ha sido activada en el entorno dado, entonces el hablante puede presentar una entidad Y como entidad subtopical, si R(Y,X)*, donde R es una relación inferencial, como ‘parte de’, ‘opuesto a’, etc. La denominada ‘progresión temática lineal’ (que en Dik debería denominarse topical) puede entenderse como un recurso de formación de subtópicos. En progresión temática lineal frecuentemente, aunque no siempre, la relación entre el rema de una cláusula y el tema de la siguiente es de tipo inferencial, como en la propuesta de Dik (cfr. Combettes y Tomassone, 1988).

enfaticar⁸⁸. El foco puede clasificarse, según su alcance, en foco restrictor⁸⁹, de término⁹⁰, de predicación y operadores de predicación⁹¹, y de predicado o parte del predicado⁹². También puede clasificarse según el punto comunicativo, en foco de hueco informativo, sea de pregunta⁹³ o de compleción⁹⁴, y foco de contraste, sea este paralelo⁹⁵ o de contrapresuposición, y, en este último caso, de rechazo⁹⁶, de reemplazo⁹⁷, de expansión⁹⁸, de restricción⁹⁹ o de selección¹⁰⁰.

A las funciones pragmáticas clausulares, se agregan las extraclausulares, desempeñada por los constituyentes extraclausulares a que se hizo referencia al inicio de esta sección. Dichos constituyentes pueden desempeñar cuatro funciones: la gestión de la interacción verbal, la especificación de la actitud, la organización del discurso y la ejecución del discurso. En el primer caso se trata de unidades que desempeñan una función

⁸⁸ De acuerdo con esta caracterización, el foco no es igual a información nueva.

⁸⁹ Como en el ejemplo, traducido de Dik (1997a), *Prefiero el auto BLANCO*, con acento enfático en *blanco*. El ejemplo original está en inglés donde el acento claramente indica el foco. En todos estos casos se asume, solo en beneficio de la exposición, que en español también opera el acento enfático, en las mismas condiciones que en inglés, para marcar foco. En las siguientes notas, los ejemplos serán también adaptados de Dik, a menos que se indique otra cosa.

⁹⁰ Como en *Me gustaría tener DOS autos*, con acento enfático en *dos*.

⁹¹ Así en *Juanita no pintó la casa; ella ESTÁ pintándola ahora*, con acento enfático en *estar*.

⁹² Así, en *Yo no LEÍ el libro, yo lo REleí*.

⁹³ Como en *¿Qué hiciste?*, donde el foco recae en el pronombre interrogativo.

⁹⁴ Esto es, en casos en que el hablante añade información de la que carece el destinatario. A: *¿Dónde va Juanita?* B: *(Juanita va) a la PLAZA*.

⁹⁵ Como en *Juan y Guille vinieron a verme. JUAN fue AGRADABLE, pero GUILLE fue más bien ABURRIDO*.

⁹⁶ Así en A: *Juan compró manzanas*. B: *No, no compró MANZANAS*, o, quizás, más claramente en español: B: *No, MANZANAS no compró*.

⁹⁷ Substitutivo, lo denomina García Velasco (2003), de quien tomamos esta adaptación de Dik y otras en las notas que siguen: A: *Juan compró manzanas*. B: *No, compró PLÁTANOS*.

⁹⁸ Como en A: *Juan compró manzanas*. B: *Sí, pero también compró PLÁTANOS*.

⁹⁹ Como en A: *Juan compró manzanas y plátanos*. B: *No, sólo compró MANZANAS*.

¹⁰⁰ Como en A: *¿Quieres té o café?* B: *CAFÉ, por favor*. En este último caso el modelo debería explicar la ocurrencia del foco solo, sin apelar a elisiones. Hasta aquí los ejemplos de Dik y García Velasco.

apelativa (Bühler, 1985 [1934]) como los vocativos y los saludos y despedidas¹⁰¹. Por su parte, la especificación de la actitud se relaciona con la función expresiva de Bühler, manifiesta en las interjecciones o expresivos¹⁰². La organización del discurso se organiza en las funciones de marcador de límite (así, iniciadores¹⁰³, indicadores de cambio de tópico¹⁰⁴, marcadores de “empujón” y de “estallido”¹⁰⁵, y finalizadores¹⁰⁶); orientación, esto es, los que guían la interpretación de un fragmento (tema¹⁰⁷, condición¹⁰⁸ y localización¹⁰⁹); y apéndice o cola, unidades destinadas, típicamente, a maniobras reparadoras¹¹⁰. Finalmente,

¹⁰¹ Así, expresiones como *Hola, ¡Pepe!*, *¡Oiga!* Como se señaló en la sección sobre funcionalismo, la cuestión aquí es de dominancia de una función. Las unidades de gestión de la interacción verbal también entregan claves relacionadas con la función expresiva de Bühler, como el propio psicólogo expuso (Bühler, 1980 [1933]).

¹⁰² Caben aquí tanto las interjecciones propias (*¡Ay!*) como las impropias (*¡Bravo!*).

¹⁰³ Como en *Queridos amigos, estamos reunidos aquí...* Es fácil advertir que, como en el caso de la descripción de la topicalidad, Dik categoriza las unidades con arreglo a su función en el discurso y no de modo aislado.

¹⁰⁴ Como en *A todo esto, ¿qué fue de Marcela?*

¹⁰⁵ Se trata de los *push and pop markers*, que marcan que se entra o se sale de un segmento discursivo (Dik, 1997b), como en *Bueno* y *OK*.

¹⁰⁶ Como en *En síntesis...*

¹⁰⁷ Como en *En cuanto a Pablo, no tengo idea dónde está*. El empleo de la expresión ‘tema’ en Dik no es el canónico, cfr. Gutiérrez Ordóñez (1997).

¹⁰⁸ Se trata de condiciones que limitan la validez de la información aportada, típicamente, por un acto de habla, al mundo en que la condición es verdadera. Aunque las condiciones funcionalmente pueden operar como constituyentes extraclausulares, son cláusulas subordinadas: *Si vienes a verme, te daré un regalo*; o en la contrafáctica: *Si fuera presidente del país, los ríos serían de vino y las calles de oro*. En los casos en que la prótasis no se encuentra prosódicamente separada de la apódosis, opera como satélite condicional (Dik, 1997b). Dik propone distinguir la función de condición de la de tema e integrar ambas en una macrocategoría orientación.

¹⁰⁹ Es decir, la ubicación del acto discursivo en el entorno construido en el discurso previo, que Dik restringe al espacial y el temporal: *En Chile, Belisario saboreó las mejores ostras del mundo*; *Cuando abandonó Chile, Belisario comenzó a extrañar las ostras del sur*. En el segundo ejemplo, la función es desempeñada por una cláusula subordinada.

¹¹⁰ Como en *No me gusta mucho, el vino*.

la ejecución del discurso dice relación con respuestas¹¹¹; iniciadores de respuesta¹¹² y coletillas o *tags*¹¹³.

1.4.3.9. El componente de expresión

Como ya se indicó, el componente de reglas de expresión especifica la forma que adoptan los constituyentes de la cláusula; el orden sintáctico en que esta se manifiesta, y sus contornos prosódicos: tono, acento y entonación. Se trata de un componente de especial relevancia para la adecuación tipológica del modelo, toda vez que es responsable de las diferencias de expresión entre las lenguas. Su funcionamiento está restringido por la estructura de cláusula subyacente, que no solo especifica los elementos y relaciones esenciales para la interpretación semántica y pragmática de la cláusula, sino que también aporta la información necesaria para su expresión formal (Dik, 1997a).

Las reglas responsables de la forma de los constituyentes permiten la expresión de las unidades gramaticales, no especificadas, como ya se señaló, en el fondo. Se trata de reglas de producción que, tomando como forma de entrada uno o más operadores, generan una forma de salida. El sistema es recursivo, de modo que pueden producirse series del tipo $Op[f \text{ aducto}] \rightarrow f \text{ educto} \rightarrow Op[f \text{ aducto}]$, donde Op es operador; f, forma, y la flecha indica la aplicación de la regla.

Dik (1997a) ilustra el mecanismo con una cláusula en pluscuamperfecto (en adelante PQP) en inglés, ejemplo que adaptamos al español. Sea la cláusula *Dámaso había cocinado las papas*. En la estructura de cláusula subyacente del ejemplo, se determina la información correspondiente a un verbo en PQP, que, en beneficio de la exposición, consideraremos como Pasado Perfecto: Pasado Perfecto *cocinar* [V]. En el ejemplo, tanto Pasado como Perfecto son operadores. Las reglas pertinentes son las siguientes:

- a. Perf [pred [V]] = *haber* [V] PaP [V]

¹¹¹ Como *sí, no*.

¹¹² Como Bueno en A: *¿Te dijeron que venía el papa?* B: *Bueno, no, de decírmelo, no*.

¹¹³ Así, en los conocidos casos en inglés que siguen el esquema del ejemplo de Dik, *She is a nice girl, isn't she?*

b. PaP [pred [V]] = pred-ado [Vnf]

c. Pas [*haber* [V]] = *había* [Vfi]

Perf corresponde al operador de perfecto que se expresa por el verbo auxiliar *haber* y un operador auxiliar de participio pasado (PaP) que sustituye al predicado léxico de la izquierda. Este operador, a su vez, sirve de aducto a la regla que genera la forma *cocin*-ado, no finita (nf). Por su parte, el operador de pasado (Pas) actúa sobre el verbo auxiliar *haber*, generando *había*, forma verbal finita (fi).

En lo que respecta al orden, las reglas establecen la posición de los constituyentes y son responsables de que el conjunto de constituyentes especificado en la estructura subyacente de cláusula adopte una configuración lineal específica, merced a la aplicación de algún esquema de orden. Así, dada una estructura subyacente {a, b, c, d} y un esquema de orden lineal [1, 2, 3, 4], las reglas de ubicación permiten asignar a cada unidad de la estructura subyacente una posición en el orden lineal, tal que, por ejemplo, {a:=4, b:=2, c:=1, d:=3}, lo que redundaría en una secuencia de salida [c b d a].

Aplicando ambos sistemas, a partir de una estructura subyacente {*había* [Vfi], *cocin*-(a)do [Vnf], *Dámaso*_{Suj}, *las papas*_{Obj}}, un esquema de orden [1 2 3 4], y reglas de ubicación {Vfi:=2, Vnf:=3, Subj:=1, Obj:=4}, se obtiene la secuencia de salida: *Dámaso había cocinado las papas*.

Finalmente, los contornos prosódicos de las expresiones lingüísticas son sensibles a una serie de rasgos de la estructura de cláusula subyacente, a saber: diferencias tonales léxicamente distintivas, como ocurre en las lenguas tonales; diferencias acentuales léxicamente distintivas y posiciones acentuales características de los ítems léxicos; posibles modificaciones en tono y acento a causa de las reglas de expresión formal, como en el caso de cambios acentuales debidos a reglas inflexionales: *carácter/caracteres*, por ejemplo; funciones pragmáticas asignadas a los constituyentes de la estructura de cláusula subyacente, como en el acento de foco, y operadores ilocutivos en tanto cuanto se expresen en contornos prosódicos, como en ciertas preguntas.

El componente expresivo debe especificar también el orden en que se aplican las distintas reglas de expresión. Así, por ejemplo, que las reglas que determinan la forma de

las expresiones se aplican antes que las de orden sintáctico, a no ser que se trate de reglas de forma dependientes del orden sintáctico; o que la especificación léxica tiene prioridad sobre las reglas de expresión. Considerando que estas precisiones no son necesarias para el desarrollo de la presente tesis, centrada en aspectos semánticos y pragmáticos de las formas compuestas, baste con esta pequeña introducción al componente expresivo del modelo.

1.4.4. El nivel discursivo

La presentación del modelo gramatical concluye, en Dik (1997b), con una breve y esquemática incursión en el plano discursivo, motivada por los compromisos teóricos del modelo. Se trata de una revisión general de fenómenos que podrían ser pertinentes para la formulación de una gramática funcional del discurso: el problema de la construcción o ejecución; el problema de las estructuras globales; y el problema de la coherencia. Aunque Dik no llega a formular un análisis gramatical del discurso, intenta extender su modelo proponiendo unidades interpersonales (secuencias de turnos, turnos, secuencias de actos de habla y actos de habla) y representacionales (episodios discursivos, tópicos), planteando que el discurso presenta una estructura jerárquica de capas análoga a la cláusula, y reconociendo relaciones discursivas funcionales entre las unidades, a partir de los aportes de la Teoría de la Estructura Retórica de Mann y Thompson (1987), entre otros puntos.

1.4.5. La Gramática Funcional del Discurso (GFD)

1.4.5.1. Introducción

En las secciones anteriores, junto con exponerse sumariamente el modelo lingüístico y el gramatical de la GF, se fueron indicando algunas de sus limitaciones. En tanto una nueva versión de la GF, de reciente desarrollo, denominada Gramática Funcional del Discurso (GFD), tiene por objeto subsanar gran parte de las deficiencias, se expondrán las innovaciones fundamentales del nuevo modelo, con especial atención a las pertinentes para la presente investigación. A fines de 2008, mientras se escribía esta tesis, Hengeveld y Mackenzie publicaron un extenso volumen que expone en detalle la GFD (Hengeveld y Mackenzie, 2008), de la que, hasta entonces, solo había presentaciones esquemáticas (Hengeveld, 2004a, 2004b; Hengeveld y Mackenzie, 2006). Por el estado de desarrollo en

que se encontraba la tesis en ese momento, solo se han podido incorporar esquemáticamente los cambios propuestos en dicho libro; estos, en todo caso, afectan mayormente el nivel interpersonal, la relación de la gramática con los otros sistemas del modelo de comunicación lingüística y el estatus de la morfosintaxis y la fonología. En otras palabras, el nivel de descripción representacional de la cláusula, en que se incluye el objeto de la presente disertación, no presenta, de acuerdo con nuestra interpretación del modelo, cambios sustantivos, aun cuando ciertas capas no existentes en GF han sido añadidas y el modelo en su conjunto ha sido reformulado.

Como ya se ha señalado, el objetivo de GF —y de GFD— corresponde a la reconstrucción de la capacidad lingüística del usuario de una lengua natural (ULN), entendida como la capacidad de producción y comprensión lingüística indefinidas en un determinado contexto. En este sentido, el modelo debe proveer caracterizaciones gramaticales que puedan formar parte de la competencia comunicativa del ULN, o, en otras palabras, que tengan adecuación pragmática. Ello implica, como el propio Dik afirma, una descripción de la organización gramatical del discurso en la lengua (1997a, pág. 12). No obstante, es precisamente dicha organización gramatical uno de los aspectos que se echa de menos en la arquitectura propuesta por GF; y esto, no obstante las observaciones sobre el discurso que se incluyen en la propuesta de 1997. En palabras de García Velasco (2003): “la GF es, al menos hasta la fecha, una gramática oracional que estudia las expresiones lingüísticas con referencia al contexto discursivo y situacional en que se producen” (pág. 75).

1.4.5.2. Innovaciones de GFD

GFD presenta innovaciones orientadas a un modelo gramatical más acorde con los fenómenos discursivos, aunque no se trata, de ninguna manera, de una ‘gramática del discurso’ en el sentido en que este término se empleó hacia la década de 1970 (cfr. van Dijk, 2006) ni en el más reciente que la entiende como complemento de una gramática

puramente formal (Serrano, 2006)¹¹⁴. Dos cambios son, en este punto, críticos: el giro de un modelo centrado en la predicación a otro centrado en la función pragmática y la proposición de una arquitectura gramatical de corte modular e interactivo que establece conexiones con un componente conceptual y otro contextual, además de un componente de salida (Anstey, 2004; Hengeveld y Mackenzie, 2008).

El privilegio de la función pragmática, que lleva a poner en primer término las intenciones comunicativas, se manifiesta en que, mientras GF se organiza de modo *bottom-up*, GFD opera de manera *top-down*, con el objeto de adecuarse al proceso que va de la intención comunicativa del hablante a la articulación de la expresión lingüística. Esto hace que los niveles de representación gramatical sean dependientes de las metas comunicativas del hablante, determinadas en el nivel conceptual¹¹⁵. Si bien esta organización del modelo pretende hacerlo compatible con la información psicolingüística existente (Hengeveld y Mackenzie, 2008; cfr. Carroll, 1994), GFD no constituye propiamente un modelo de procesamiento sino uno de estructura o representación que tiene por objeto describir los fenómenos gramaticalizados en la lengua.

A diferencia del modelo clásico, GFD no toma como unidad básica de análisis la cláusula, sino que establece unidades en los distintos niveles de representación que forman parte de la arquitectura gramatical. Más específicamente, se propone un componente gramatical constituido por cuatro niveles, dos de formulación (interpersonal o pragmático y representacional o semántico) y dos de codificación (morfosintáctico y fonológico), encargados de la representación subyacente de la emisión. El componente gramatical se vincula sistemáticamente con un componente conceptual, uno contextual y otro de salida. Al igual que en GF, GFD propone una estructura de capas jerárquicamente organizada. A diferencia de GF, en GFD cada nivel tiene su estructura de capas, lo que permite interacciones entre los niveles de análisis. En el nivel más alto de abstracción, la forma

¹¹⁴ Las diferencias de GFD con estos dos enfoques radican, en el primer caso, en que GFD no busca caracterizar el texto como unidad gramatical, objetivo, este último, de la denominada ‘gramática del texto’, y, en el segundo, en que en GFD la gramática misma, como ya se ha dicho, se considera funcionalmente.

¹¹⁵ Tomlin *et al.* (1997) adoptan un enfoque semejante, aunque, a diferencia de la GFD, lo aplican directamente al plano discursivo.

general de toda capa en todo nivel o módulo es $(\pi v_1: [\text{núcleo } (v_1)_{\Phi}]: [\sigma(v_1)_{\Phi}])_{\Phi}$. En el esquema, v_1 corresponde a la variable de la capa, restringida por un núcleo y eventualmente por un modificador σ , que tienen por argumento la variable. La variable puede estar especificada por un operador π y desempeñar una función externa Φ . Considerando que este esquema se aplica tanto al módulo representacional como al interpersonal y a los de codificación, GFD viene a significar una generalización de amplio alcance del esquema de análisis estructural de GF. En el presente trabajo no se expondrá la actualización de este esquema en las distintas capas de los diversos módulos. La figura 1.3, tomada de Hengeveld y Mackenzie (2008) expone de modo sintético la arquitectura propuesta:

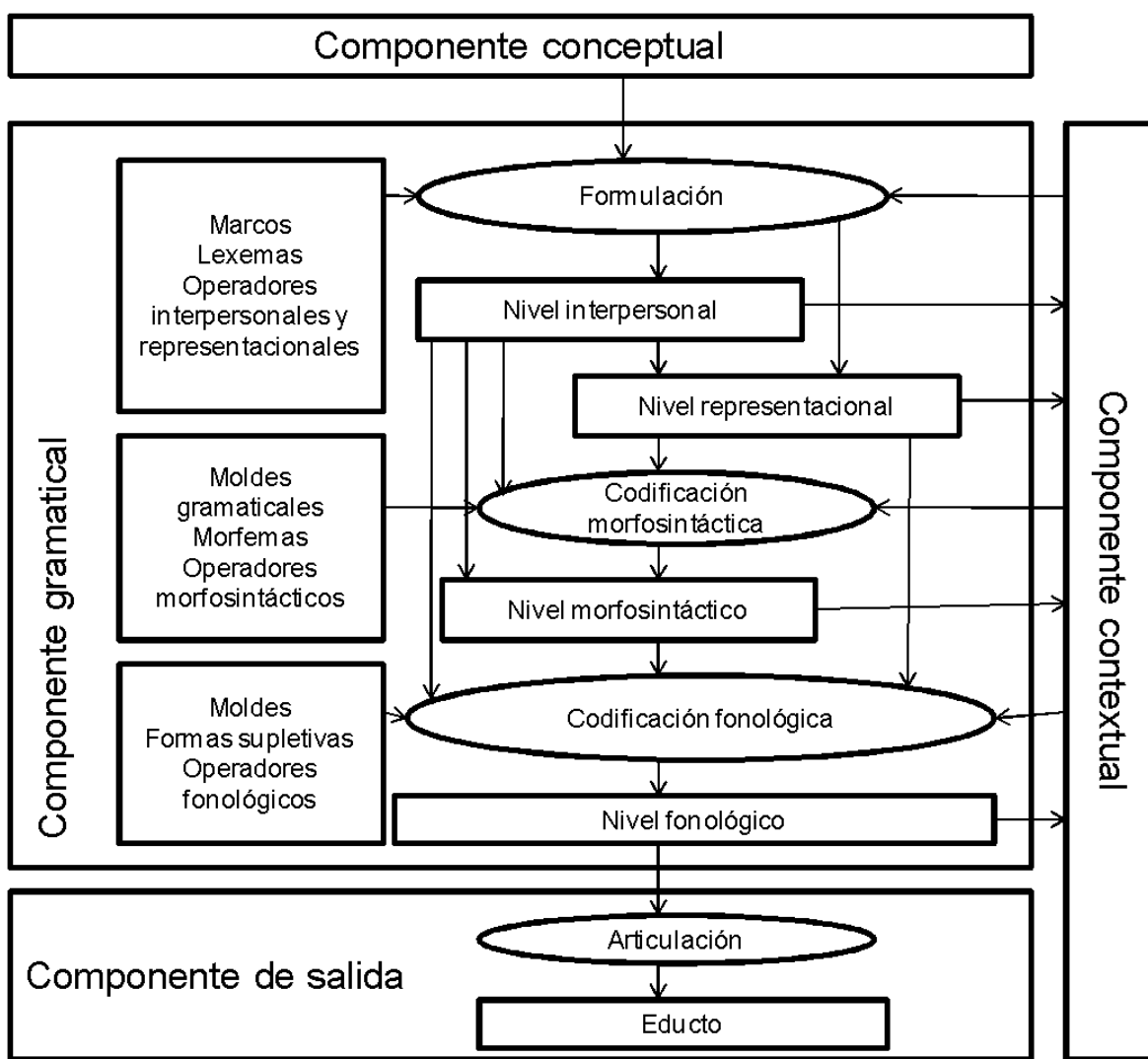


Figura 1.3: Arquitectura de la GFD, según Hengeveld y Mackenzie (2008).

1.4.5.3. Modificaciones en el nivel interpersonal

En el nivel interpersonal, responsable de la descripción de la función comunicativa, la unidad mayor de análisis gramatical es el movimiento (M), definido “como una contribución autónoma a una interacción en curso” (Hengeveld y Mackenzie, 2008, pág. 50)¹¹⁶, es decir, como una unidad discursiva que o es reacción a otra o pide una reacción¹¹⁷. De la definición se desprende que se trata de una unidad definida desde el plano perlocutivo que funciona en la conformación de intercambios de habla; su pertinencia en la descripción gramatical obedece a que ciertos fenómenos, como la reflexivización, podrían ser sensibles a esta unidad (pág. 373). Por su carácter interactivo, M puede asociarse, en el habla, al turno, aunque es posible que un turno tenga más de un M. M debe estar constituido por al menos un acto discursivo (AD), entendido este como la unidad mínima de la conducta comunicativa. En tanto un M puede actualizarse por medio de más de un AD, el modelo propone que los ADs establecen relaciones de equipolencia o subordinación con funciones retóricas semejantes a las propuestas, aunque desde una perspectiva puramente discursiva y no gramatical, por la Teoría de Estructura Retórica (RST, Mann y Thompson, 1987)¹¹⁸.

AD, a su vez, se describe en una ilocución (F), en tanto esta esté gramaticalizada y no sea indirecta, al igual que ocurre en GF¹¹⁹. Dicha ilocución especifica una relación entre participantes (P) del acto de habla (H(ablante) y D(estinatario)), y un contenido comunicado (C), que contiene un número variable de subactos adscriptivos (T) y

¹¹⁶ “[A]n autonomous contribution to an ongoing interaction”.

¹¹⁷ Coulthard (1985) define M como “la mínima contribución que puede hacer un hablante a un intercambio” (pág. 125) (“the minimal contribution a speaker can make to an exchange”). Un ejemplo de intercambio es el par pregunta-respuesta o, en el discurso en el aula escolar, la secuencia inicio, respuesta, continuación (pág. 125).

¹¹⁸ Así, relaciones de motivación, concesión, orientación, etc. Esto resuelve el problema que se observaba con los constituyentes extraclausulares en GF que, aunque definidos como unidades que no eran cláusula, podían ser funcionalmente equivalentes a cláusulas subordinadas, como ya se ha dicho, en el caso de las condicionales. AD, en consecuencia, puede corresponder tanto a constituyentes clausulares como extraclausulares.

¹¹⁹ En este punto la noción de AD de la GFD se separa de la de Coulthard (1985).

referenciales (R). Si bien un AD puede corresponder a una o más cláusulas, también puede ser, con arreglo al estándar de adecuación pragmática, una unidad menor a una cláusula¹²⁰. Mientras el AD porta una intención ilocutiva directa que forma parte de su descripción, desde el punto de vista integrativo puede satisfacer una intención retórica en la organización de M; en este sentido, AD tiene dos descripciones funcionales: una interna, de tipo ilocutivo y pragmático, y otra externa, de tipo relacional y retórico¹²¹.

Mientras F y H (o P₁) son constituyentes necesarios del núcleo complejo de un AD, puede haber AD sin D (o P₂) ni C: los puramente expresivos como *¡Ay!* Fuera de estos, todos los AD son comunicativos y presentan H, sean estos interactivos (con C potencial) o de contenido (con C necesario). Por su parte, los subactos T y R contenidos en C desempeñan las funciones pragmáticas de Foco, Tópico y Contraste, que se entienden como tres dimensiones de organización de la estructura informativa. La primera, relacionada con información nueva en relieve; la segunda, con aquello de que se habla (es decir, tópico en oposición a comentario); y la tercera, asociada a la marcación de la diferencia entre un C y otro C o el contexto. Como se trata de dimensiones distintas, el modelo permite la concurrencia de Foco, Tópico y Contraste en una misma unidad¹²².

¹²⁰ Así, en un intercambio como el siguiente: A: *¿Quién lo hizo?* B: *María*, en que el AD consiste puramente de un subacto de referencia. La noción de AD viene a cubrir lo que Daneš (1966) denomina ‘unidad comunicativa mínima’ o emisión/enunciado (*utterance*), que puede realizarse tanto por medio de un patrón oracional como en ausencia de este. A diferencia del lingüista checo, la GFD propone que en ambos casos estamos ante unidades gramaticales (cfr. en nuestra tradición lingüística, la distinción de Lenz (1935 [1920]) entre las oraciones y los equivalentes de oración).

¹²¹ Por retórica, GFD entiende “los modos en que los componentes de un discurso se ordenan en pos del logro de la estrategia comunicativa del hablante, y también [...] las propiedades formales de los enunciados que influyen sobre el destinatario para que este acepte los propósitos del Hablante” (pág. 46). “[T]he ways in which components of a discourse are ordered towards the achievement of the speaker’s communicative strategy, and also [...] the formal properties of utterances that influence the Addressee to accept the Speaker’s purposes”. Caracterizaciones en la misma línea se encuentran en Mann y Thompson (1987) y Tomlin et al. (2000). La retórica, así concebida, presupone las intenciones, que se consideran como anteriores a la gramática e incluidas, en GFD, en el componente conceptual.

¹²² Como se vio en la descripción de GF, esta considera el Contraste como una variedad de Foco, categoría que, consecuentemente, no se puede definir por el estatus nuevo de la información.

1.4.5.4. Modificaciones en el nivel representacional

En el módulo representacional, por su parte, las unidades lingüísticas se describen en relación con la categoría semántica que designan (el modelo distingue la designación (semántica) de la referencia (pragmática)). La unidad mayor es el contenido proposicional (p), equivalente a la proposición de Dik (1997a), aunque no confinado a la cláusula. El contenido proposicional puede contener uno o más episodios (ep), entendidos estos como EdCs temáticamente coherentes con continuidad temporal, de lugar o de individuos. Esta categoría no figura en GF y, de acuerdo con Hengeveld y Mackenzie (2008), puede presentar operadores de tiempo absoluto en oposición a los EdCs que presentan tiempo relativo.

En lo que respecta a los EdCs (e), estos se caracterizan por propiedades (f_1) que pueden contener descripciones de individuos (x) y otras propiedades (f_2). Los EdCs se localizan relativamente en el tiempo lo que los distingue de los individuos, que no tienen localización temporal, y de los episodios, cuya localización es absoluta. También en este nivel se ubican la modalidad orientada al evento o modalidad objetiva (como opuesta a la subjetiva, descrita en la caracterización de la capa proposicional en GF), la percepción del evento (como opuesta a la evidencialidad de la capa proposicional), la polaridad y la cuantificación del evento, que se separa del aspecto.

Otro cambio importante en el nivel del EdC respecto de GF radica en la simplificación del sistema de papeles semánticos o valencia cualitativa. Siguiendo la propuesta de macropapeles de la Gramática del papel y la referencia, Hengeveld y Mackenzie (2008) proponen cuatro funciones semánticas, a saber: actor, padecedor (*undergoer*), locativo y referencia. Las dos primeras se distinguen entre sí por el papel más activo o más pasivo que desempeña el argumento en la predicación, mientras que la tercera especifica el argumento que cumple un papel de ubicación. La cuarta, por su parte, indica una relación con una entidad. Estos papeles se conciben como nociones que designan grupos de funciones semánticas más específicas. Mientras en el caso de las funciones que tienen que ver con la realidad externa pueden aparecer los papeles de actor, padecedor y

locativo, en las funciones internas o psicológicas no figura actor. Referencia puede darse en ciertas propiedades monádicas.

Por otra parte, aún en el nivel del EdC, GFD sustituye los marcos predicativos por 9 marcos de predicación generales: propiedad cero, propiedad monádica, propiedad binaria, propiedad trinaría, propiedad cuaternaria, propiedad relacional, clasificación, identificación y existencia¹²³. En lo relativo a la noción de tiempo, GFD establece una distinción entre tiempo relativo (localizador) y aspecto (no localizador), con este bajo el alcance de aquel. En el plano del aspecto, el sistema aspectual de Dik (1997a) se reduce drásticamente, eliminando el aspecto cuantitativo y el de perspectiva (retrospectiva y prospectiva), posición que no adoptamos en nuestro estudio.

1.4.5.5. Sujeto y objeto

Ciertamente, GFD incluye una serie de otras innovaciones con respecto a la versión canónica de la GF. Así, el reconocimiento de un nivel morfosintáctico permite caracterizar las funciones sintácticas (sujeto, objeto), sin reducirlas a las semánticas o pragmáticas y sin necesidad de la noción de perspectiva. De acuerdo con Hengeveld y Mackenzie (2008), estas categorías contribuyen, en las lenguas en que son pertinentes, a alinear las unidades semánticas y pragmáticas de modo que estas se proyecten en las unidades morfosintácticas.

1.4.6. El problema de la adecuación cognitiva

1.4.6.1. Introducción

Recientemente, Butler (2008) ha afirmado que, para alcanzar adecuación cognitiva, GF debe incorporar procesos de conceptualización, categorización e interpretación que están a la base de la gramática. Aunque GFD resuelve varios de los problemas que el modelo original presenta¹²⁴, Butler plantea que, desde una perspectiva funcionalista amplia,

¹²³ La sustitución de los marcos predicativos de GF por los más abstractos marcos de predicación en GFD incrementa, según Butler (2008), la adecuación psicológica y tipológica del modelo.

¹²⁴ Básicamente, según Butler (2008), por su arquitectura *top-down*, su relación explícita con componentes extragramaticales (conceptual, contextual y de salida), su proposición de que el modelo se implementa dinámicamente y su sustitución del marco predicativo por el marco de predicación.

este mantiene dos limitaciones relevantes. Por una parte, se trata de un modelo de patrones más de que procesos y, por otra, no caracteriza con suficiente detalle el componente conceptual. Compartiendo esta crítica, aunque no necesariamente las vías de solución a la misma que Butler (2008) propone, en lo que sigue, nos concentraremos en la segunda limitación, por su pertinencia para el presente estudio.

1.4.6.2. El aporte de la Lingüística Cognitiva

Por sus compromisos fundamentales (Geeraerts, 1995; Gibbs, 1996; Goldberg, 2003; Croft y Cruse, 2004), la lingüística cognitiva (en adelante, LC) puede contribuir a enriquecer la relación entre el componente gramatical y el conceptual. En efecto, estos compromisos suponen, en primer término, una crítica a la hipótesis de la autonomía de la sintaxis y su sustitución por la idea de que todas las unidades gramaticales poseen contenidos semántico-pragmáticos o discursivos que son parte de su caracterización y motivan su configuración específica. Por otro lado, en contraste con una visión estrecha y verificacionista del componente semántico, se postula un enfoque amplio, semántico-pragmático, en que los procesos de conceptualización y la perspectiva del hablante son críticos y del que el resto de los sistemas cognitivos, perceptivos y atencionales no son ajenos. Contra las aproximaciones modulares —en el sentido de encapsuladas y específicas de dominio (Fodor, 1983)—, se enfatiza la fundamentación del lenguaje en la experiencia humana, proponiendo modelos fundados en el uso en que la gramática se entiende como el resultado de la organización de la experiencia discursiva a partir de mecanismos generales (Langacker 1987, 1988, 2000; Talmy, 2000). Dado el compromiso cognitivo asumido por esta corriente, que implica la incorporación de datos de otras disciplinas cognitivas (Gibbs, 1996), se propone que la categorización debe dar cuenta de los efectos prototípicos que se manifiestan en el lenguaje (lo que, como ya se ha señalado, no implica que las unidades deban caracterizarse solo como prototipos). En lo que dice relación con el aparato descriptivo, por último, se plantea una gramática en que la expresión y el contenido semántico-pragmático se relacionan directamente, sin la mediación de niveles intermedios no observables, en construcciones gramaticales con estatus cognitivo.

Como puede advertirse, las propiedades de LC arriba sintetizadas son próximas a los principios que informan GF. No obstante, hay ciertas diferencias no menores entre ambos enfoques. Aun cuando tanto LC como GF proponen caracterizaciones semánticas no referencialistas sino conceptuales, en que el contenido de las unidades lingüísticas bajo análisis se concibe como una construcción mental convencionalizada con valor sustantivo, en LC las caracterizaciones son de naturaleza imaginística y responden a una concepción semántica de tipo fenoménico, no formal, en que la llamada teoría de prototipos desempeña un papel central (Langacker, 1987, 2000; Geeraerts, 1995; Lakoff y Johnson, 1999; Talmy, 2000).

Una segunda diferencia entre GF y LC radica en la relación entre léxico y gramática. Mientras GF y GFD mantienen una distinción estricta entre ambos componentes del modelo, LC propone que léxico y gramática constituyen un continuo (Langacker, 1987; Geeraerts, 1995). No obstante esta diferencia, nos parece destacable que, en ambos casos, las unidades del lenguaje se conciben como biplanas, en el sentido de que, a la par de tener una expresión formal, están dotadas de algún tipo de significado. Este común enfoque saussureano se debilita un tanto con el reconocimiento de un nivel morfosintáctico en GFD; sin embargo, este nivel sigue siendo funcional en este modelo, en tanto está al servicio de la solución del problema del alineamiento estructural.

Finalmente, siguiendo la clasificación de teorías gramaticales de Francis y Michaelis (2003), mientras la GFD responde a los enfoques de proyección de niveles, la LC corresponde a los enfoques fundados en autorizaciones. Mientras los primeros proponen “proyecciones simultáneas entre niveles gramaticales distintos pero paralelos” (pág. 3)¹²⁵; para los segundos, la gramática constituye un inventario o una red de símbolos interconectados.

Independientemente de estas diferencias, pensamos que es posible que herramientas descriptivas desarrolladas por la LC, como las metáforas conceptuales, los esquemas imaginísticos, las redes y los marcos semánticos, los espacios mentales y la perspectivización, entre otros, pueden ser útiles para fundamentar cognitivamente las estructuras que describen la GF y la GFD (una presentación de estos procesos y otros

¹²⁵ “[...] simultaneous mappings among distinct but parallel levels of grammar”.

relacionados, en Fauconnier, 1984; Langacker, 1987; Lakoff y Johnson, 1999; Croft y Cruse, 2004; Evans y Green, 2006). En este sentido, en el marco de GFD, los aportes de LC pueden contribuir a una descripción más rica de la relación entre el nivel conceptual y el gramatical.